DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, JUEVES 9 DE SEPTIEMBRE DE 1926 | AÑO II — Nº. 254

LA PRENSA DE PRESA

"Le hago a Vd. responsable de lo que digan sus amigos", se le advirtió un día, hace años, a Alberto J. Paz, personaje de personeros. Y tuvo miedo!

Gil de Otto, el sarcástico poeta español que estuvo en nuestro país, dejó en su libro "La Argentina que yo he visto, una página dedicada a Vicente Medina, en la que demuestra haberlo conocido antes que la comisaría de investigaciones...

En pleno régimen coalicionista, cuando Alberto J. Paz era candidato a vicegobernador en contra del partido radical que hoy lo cuenta como una de sus figuras morales más representativas, sus amigos le defendían, atacando. Pero, el personaje de personeros, empresario de chantagistas, no aparecía en escena. Un día diz por la ciudad que se harían publicaciones molestas para uno de los más nobles y bellos espíritus de la República, líder demócrata, profesor de idealismo. Y, entonces, el famoso financista, operador del empréstito de los 5.000.000 de esterlinas, cuya historia tarda en darse a conocer, recibe un telegrama desde Buenos Aires, donde se encontraba el político a agredirse.

—"Le hago a usted responsable de lo que digan sus amigos". Alberto J. Paz con el telegrama entre las manos, leyéndolo diez veces, no atina a asumir ninguna actitud airosa. Lo lee y vuelve a leerlo. Está asustado. Mira a sus "correligionarios", los que escribían en el diario oficial, y, por fin, se decide. Ah, las decisiones de Alberto J. Paz! Son muy finas, muy sutiles, muy inefables. Les ruega que no escriban más, que guarden silencio, que se crucen de brazos. De lo contrario renunciaría la candidatura a vicegobernador, la presidencia del partido, se retiraría de la política, cerraría la bolsa... Alberto J. Paz, el capitalista de la prensa de presa, fué siempre igual. Y en estas últimas jornadas ha sido algo peor: intentó extorsionar indirectamente a personas de su vinculación. No nos lo negará. No nos negará ninguna de nuestras afirmaciones porque la demostración, con citas de nombres y cantidades, le confundiría. Le recordamos estas palabras suyas:

—"Hay que ser más amplios". Con estas palabras Alberto J. Paz pretendía que se pagara a sus mercenarios una suma importante. La negativa fué la causa de la campaña contra don Miguel Monserrat y de los elogios a los ladrones Vicente Medina y Cía.

EL ALMA DE VICENTE MEDINA

El alma del poeta Vicente Medina, alma de cicatero, no es de poeta, aunque escriba renglones cortos. "Mientras yo m'aplico hiciendo mis cuentas, faturicas, letricas, cartas, cobrando chequicos", como le dice Otto de Gil, es lo que hizo aquí en América. Toda la bondad suya se ha visto resplandeciente en las defraudaciones que le convirtieron en millonario. Y en sus denuncias contra Domingo Lurá, eludiendo propias responsabilidades, para arrojarlas al pobre viejo jugador,—que por jugador quedó entre rejas y en la picota.

Las gentes sensibleras que leyeron versos de Medina, y le veían como franciscano laico por las calles, sabrán por DEMOCRACIA cuál es el corazón que le animó en su trato con los desvalidos, parientes y no parientes. Sabrán la dura y humilde verdad. Mientras tanto diremos que Vicente Medina envió a un obrero suyo, que trabajaba en la granja, gravemente enfermo a un hospital. Qué en el hospital se le atendió; pero, que agravado aún más se avisó a Medina para que no ignorase el probable resultado. Medina se encogió de hombros. Y cuando la hermana superiora le habló por teléfono comunicándole el fallecimiento quedó perpleja por la respuesta: "Es un desheredado de la fortuna; paciencia". Pero, hay que enterrarlo, se le dijo. "Que lo entierre la Asistencia Pública". Es que la Asistencia no proporciona el cajón; es usted, señor Medina, quien debiera comprarlo". "Ya se arreglarán ustedes". Tal fué la heróica contestación del generoso poeta.

CANTA TARDE; DEFRAUDÓ TEMPRANO

Ambiciones, vanidades,
locas ansias...
cuando un pedazo de pan
para vivir basta!...

Lo que vale
la libertad suspirada
sólo se llega a saber
cuando falta...

"Carceleras". Vicente Medina, el autor de las defraudaciones.

Conqué ahora "un pedazo de pan para vivir basta"? Ah, un pedazo de pan basta para los demás, no bastaba para él, el poeta de esos malos versos. Por que no calla? Por qué pretende seguir con la matraca de sus plañiderías? Acaso no se conoce por todo el país su poderosa simulación? Qué pretende? Suspira por la libertad; reniega de las ambiciones y vanidades. Pero, cuando usó de la libertad para imponer y crear bienestar a los jóvenes, al pueblo, a sus propios hermanos? Cuándo sus ambiciones fueron de carácter amplio y noble? Defraudó 2.000.000 de pesos, se hizo propietario de fincas, terrenos y chacras para dedicarse al culto de la belleza? No! Robó, adulterando cifras y documentos, durante todos los días de quince años, sin una vacilación, sin un descanso. Cómo le domina el alma de farsante! A que publica en hojas sueltas poesías insinceras desde el título hasta los puntos suspensivos? Habla de "carceleras" estando en el Cuartel de Bomberos, en contra de la costumbre y de la ley, que no autoriza privilegios para los ladrones ricos, ni agravios para los pobres. Es que continúa mofándose de todos.

Señálase como "poeta prisionero" No y no. No es "prisionero". Es un delincuente que se valió de la prensa de presa para infamar, para vejar a los mismos que había robado. Intentó realizar el chantage contribuyendo a que lo planearan sus hermanos, los delincuentes de la pluma, arrojando sospechas sobre infracciones a leyes aduaneras,— asunto completamente extraño a sus funciones de cajero. Y se señala como "poeta prisionero", forma disimulada para no decirse poeta defraudador. Sea honesto en la deshonestidad. Declare su real situación legal. No simule más de lo que ha simulado. Ya se sabe quien es; ya lo saben hasta los chantagistas.

MAS PROPIEDADES

En la calle Alvear 1666, 1670 y 1672 Vicente Medina es propietario de las tres casas, dos de departamentos. Lindero hay un terreno también de su propiedad, tapialado hace seis meses. Estos últimos valores no figuran en la nómina que hemos publicado el día 2.

Y este millonario es el que no quiso pagar un cajon para enterrar a su obrero!

A LA ESPERA DE JUSTICIA

De un día a otro se aguarda que la Cámara confirme la resolución del juez Lassaga sobre el auto de prisión preventiva y derogación de la libertad bajo fianza. El asunto no es tan complicado como para que los magistrados se abismen en el estudio de citas y antecedentes; pero, como los abogados de los delincuentes, celosos de sus deberes, han extremado los recursos a que tienen derecho en defensa de sus clientes, sobre todo de Vicente Medina, que es el que tiene fortuna — fortuna malhabida — se explica la demora, aunque es de suponer que no ha de prolongarse.

HACE DOCE AÑOS

Gil de Otto hace doce años descubrió a Vicente Medina como simple y ordinario mercader. La sátira de sus versos lo dice claramente. Y cuántos como él insaciable burlón español pensaron siempre que el poeta de la Cansera no concluía de satisfacer! La mayoría, engañada, ha de haberse desengañado...

LA PRENSA DE PRESA

Nuestra campaña a las campñas de la prensa de presa ha podido contenerla. Ya se convulsiona manoseando al aire. Para su bien futuro, por la reacción y sanidad de sus procedimientos, ansiamos que comprenda la inutilidad de intentar extorsionar a los comerciantes, industriales y propietarios. Todavía tiene margen atrayéndose las simpatías de los menos cultos con páginas especialmente destinadas a recibir la atención de los tilingos, necios y analfabetos. Pero, abandone sus planes de enriquecimiento a base de ganzúas y cachiporras. Después de Vicente Medina los defraudadores no hacen escuela ni carrera en el Rosario.

LA CANSERA DEL CANSAO

Semblancica
murcianica
que dedico
al vatico Medinica
(Vicentico)

¿Pá qué quiés que güerva a escrebir coplicas
mal hablás y tratás sin concencia;
pa ver que celebran en groma mis furcios
dos o tres babiecas
y mis paisanicos
q'hablan de mis libros, pero no los mercan...
pa que los poquicos
que m'icen poeta,
me den coba y aluego me tomen
el pelo en sus peñas.
C'haga otro versicos,
c'a mí no me quea
ni un ico ni un ica,
ni un haiga, ni un güena
ni un juerza ni un drento
aunque d'ellos hice güenica cosecha.
C'hagan tós coplicas siguiendo mi ejemplo;
c'hagan ... (¡qué indecencia!)
que yo a la Argentina no truje versicos
drento la caeza.
C'hagan tos coplicas
mientras yo m' aplico hiciendo mis cuentas,
faturicas, letricas y cartas,
cobrando chequicos, hiciendo el hortera.
Mi dao cuenta y no quio dejarme
tomar la melena
por los que, gromistas, m' icen que yo escribo
como Iturzaeta. (1)
y aluego les faltan riñones
pa mercar mis coplas por una peseta.
No me amuelen, de aquí no me muevo,
y al que güerva a icirme c'haga de poeta,
en criollo neto le diré en la cara
¡andáte a la.... ecetra!

GIL DE OTTO

(1) Es de aplaudir este rasguico de modestia. Medinica, ha comprendido que sólo refiriéndose a su caligrafía, se ha dicho que escribe bien; pero comprende que se exagera al compararle con el maravilloso calígrafo. — "La Argentina que yo he visto". Pág. 164.

Los marinos del Colombo llegarán a Rosario

Mañana llegarán a Rosario, cien marinos del acorazado británico "Colombo", con el objeto de asistir al banquete que le ofrecerán en los talleres de Pérez, sus compatriotas empleados y obreros del F. C. C. A.

Luego de visitar los talleres y el campo de deportes, los marinos regresarán a la Capital Federal en cuyo puerto está anclada la nave a que pertenecen.

Enrique Sergio Neumayer Hinde

Ha causado profunda consternación el fallecimiento del señor Enrique S. Neumayer Ilinder, extensamente vinculado entre nosotros.

El señor Neumayer, fué durante 21 años consecutivos empleado de la compañía de Aguas Corrientes, dondé logró conquistarse las generales simpatías por sus dotes de laboriosidad y por su corrección.

En los círculos del deporte, se lamentará la desaparición de este hombre, en la plenitud de la vida —contaba 35 años — pues fué distinguido foot-ballier, actuando como goal-keeper en el Club Newell's Old Boys en los tiempos de Viale y González.

El Principe de Hohenzollern vendría a Rosario

Destacados miembros de la colectividad alemana de nuestra ciudatd continúan realizando las gestiones, tendientes a conseguir que el príncipe Fernando de Hohenzolern visite Rosario.

Como se sabe, encuéntrase el distinguido viajero visitando las gobernaciones del Chaco y Misiones, y las activas y prósperas colonias germanas, que en esas regiones se ocupan en la industria del tanino.

Aun no se ha conseguido una comunicación oficial en la que se anuncie la anhelada visita, pero se tiene conocimiento de que el príncipe expresó en varias circunstancias sus deseos de hacerlo. Por lo demás esto no ofrecería grandes dificultades, desde el momento, que podría hacerla a su viaje de regreso a la Capital Federal.

La Asociación Cultural de conferencias preparó el programa de disertaciones

Acaba de dar por terminada, esta institución el programa del ciclo de conferencias, que bajo su patrocinio se darán en la Biblioteca Argentina.

El programa es el siguiente:

Sábado 25 de septiembre: "La evolución, las variaciones y la herencia", a cargo del doctor Angel Cabrera, eminente zoólogo español contratado por el Museo de Historia Natural de La Plata.

Martes 12 de octubre: "La base biológica del relativismo científico" por el sabio fisiólogo alemán doctor Jorge Nicolai.

Sábado 30 de octubre: "Genealogía del radio y transmutación de la materia", por el doctor Ricardo Calatroni.

El ciclo será clausurado el sábado 13 de noviembre con unas palabras del presidente doctor Alfredo Castellanos y la conferencia que sobre "La Voluntad" dará el profesor Rodolfo Senet. Esta última será de especial interés para el magisterio.

El Concejo Deliberante designó una Comisión Investigadora sobre los vales de tesorería

La aprobación del proyecto que acaba de presentar el concejal demócrata progresista, señor Juan Traba, sobre la investigación amplia al respecto de la emisión y descuento de los vales de tesorería, significa una saludable reacción del Concejo Deliberante en su misión de cuerpo controlador y revisor de los actos emanados del Departamento Ejecutivo.

La comisión nombrada ad-hoc por la presidencia del cuerpo deliberante, y que componen los concejales Della Casa, Traba y Arfini, deberá proceder activa y rápidamente, para comprobar la serie de irregularidades cometidas.

Será menester, que la comisión actúe con valor, denunciando los hechos, sean quienes sean sus autores, y sin vacilación de ninguna naturaleza.

Ya durante la intendencia del Dr. Cárdarelli hiciéronse numerosas denuncias sobre irregularidades cometidas contra el sistema que debía regir la emisión y el pago de estos vales, denuncias que arreciaron más aun durante la actual administración del doctor Pignetto.

Es posible que en el asunto de los vales de tesorería se hallen comprometidas instituciones poderosas, rie dad, para poner en claro este tur la cual la comisión nombrada tendrá que proceder con absoluta seriedad, par poner en claro este turbio asunto; será necesario que una vez por todas, hagan a un lado los señores concejales el respeto casi temeroso a los intereses creados, tratando asimismo de evitar posibles ocultaciones a las que podría llevar a alguno de sus miembros la camaradería política con los descuidados o con los delincuentes.

La resolución aprobada es la siguiente:

Art. 1o. — Autorízase al señor presidente del H. Concejo Deliberante para nombrar una comisión compuesta de tres señores concejales con el fin de que en el término de treinta días informe sobre los siguientes puntos: a) Monto actual de los vales de tesorería; b) Concepto por los cuales fueron extendidos; c) Fecha de otorgamiento e intendente que lo autorizó; d) Nombre y domicilio de la persona que lo hizo efectivo; y e) Solución que corresponde adoptar ante tales irregularidades.

Art. 2o. — Comuníquese al D. E. para que por intermedio de la oficina correspondiente haga facilitar a la comisión todos los antecedentes necesarios.

Art. 3o. — Comuníquese, etc.

Antesalas, septiembre 7 de 1926. —Juan Traba.

El presidente nombra a los concejales señores Dellacasa, Arfini y Traba para que integren dicha comisión.

Los maestros no deben trabajar en la semana del maestro, nos parece, salvo mejor opinión del Consejo de Educación

Y lo decimos con dulcedumbre. Hay directores de escuelas que proyectan distraer a los maestros en actos festivos, amables y amenos, pero que les obligarán a no tener el mismo tiempo de descanso de aquellos otros, cuyos directores han resuelto respetar estrictamente el feriado.

Bastaría que la inspección de escuelas del Rosario observara la justicia del caso para que en la semana que se inicia el 11 todo el magisterio se colocara en iguales condiciones para holgar. ¡Viva la huelga decretada por el Consejo de Educación! ¡Viva el descanso! ¡Viva el dolce far niente! ¡Viva! ¡Y que viva para todos los del gremio! ¡Nada, pues de fiestas: hay que descansar!

Se realiza con éxito una colecta pro Escuelas de la "Dante Alighieri"

Viene realizándose con éxito la colecta organizada por la sociedad italiana Dante Alighieri, con el objeto de levantar el edificio propio para la escuela que patrocina.

He aquí la lista de las principales donaciones:

Con diez mil pesos: Comm. Domingo Benvenuto; Sociedad de Beneficencia "Le Donne Italiane"; Cav. Uff. Pablo Baiocchi; Cav. Victorio De Lorenzi; Cav. Arnolfo Calvo; señora Augusta Testoni viuda de Zamboni.

Con dos mil pesos: José Botto; Felipe Peracca; Cav. José Calvo.

Con mil pesos: Comm. José Sgrosso; señorita Ilva Prato; Enrique Taiana; Vicente Re; Jaccuzzi y Angeleri; Cav. Angel Racca; Francisco Garrone; Cav. Uff. Carlos Pusterla; Club Italiano; Héctor Baili; Eduardo Grimaldi; Agustín Belotti; Sucesión de Celestino Fresia y Cav. Antenor Beltrame.

Con quinientos pesos: Cav. de Gr. Sr. Santiago Pinasco; Nuevo Banco Italiano; Banco Francés e Italiano; per l'América del Sud; Banco de Italia y Río de la Plata; Queirolo Hermanos y Cía.; Antonio Celle; Nicolás Novero; Angelo Garca Hermanos y Cía.; Domingo Tersoglio; Carlos Bione; Domingo Bagnoli; Cav. Juan Canale; Rainoldi Herma-

DEMOCRACIA no es pregonada hoy por las calles del Rosario accediendo al pedido de los canillitas, -- quienes realizan hoy asamblea para tratar la unificación de su gremio. Y desea favorablemente que la asociación de todos los canillitas sea un hecho inmediato.

EL VUELO DE COBHAN INTERRUMPIDO EN PUKETI

Proyéctase un proceso contra políticos griegos

RECOMENDACION DE ITALIA A ESPAÑA

MADRID, 9 — El embajador de Italia en esta capital ha recibido instrucciones del jefe del gobierno de su país señor Mussolini, para que recomiende al gobierno de España que conserve el puesto no permanente en el Consejo de la Liga de las Naciones.

SUN-CHUN-FANG DECLARO LA GUERRA A LOS ANTICANTONISTAS

PEKIN, 9 — Se tienen informes de que el general Sun-Chun-Fang ordenó la movilización de las tropas nativas de las provincias de Cchekiang, Anivei, Kiang-Si, Fukien y Kiang-Su, declarando al mismo tiempo la guerra a los anticantonistas.

CURIOSO TESTAMENTO DE RODOLFO VALENTINO

LOS ANGELES, 9 — El día de mañana se hará la comprobación testamentaria de los legados hechos por Rodolfo Valentino.

Natacha Rambowa, la segunda esposa de Valentino, hereda tan solo un dólar, en tanto que su tía, Teresa Werner, heredará la fortuna de Valentino conjuntamente con Alberto y María Guglielmi, hermanos de Valentino.

EL PROCESO CONTRA LOS POLITICOS GRIEGOS

ATENAS, 9 — El conocido político Rallis está preparando las pruebas del proyectado proceso contra Venizelos, Politis y contra los generales Pangalos y Plastiras, estos últimos como responsables de la ejecución de cinco hombres de Estado. También se incluye en la acusación al general Hadjianestis.

COBHAM REGRESA A LONDRES POR VIA AEREA

RANGOON, 9 — El piloto británico Allan Cobham, que está haciendo actualmente el viaje de regreso después de haberlo hecho desde Londres a Melbourne, por vía aérea también, se vió obligado a descender en la isla de Puketi, frente a las costas de Siam. Afortunadamente no sufrió daño alguno.

LA PETICION DEL EPISCOPADO MEJICANO

MEJICO, 9 — Se sabe oficialmente que la petición del episcopado no será leída en la cámara, sino que pasará directamente a la comisión de peticiones para su estudio.

REUNIONES EL CONGRESO DE UNIONES GREMIALES

BOURNEMOUTH, 9 — Celebró su reunión el congreso de uniones gremiales.

En una votación, se pronunció por 3.098.000 votos contra 75.000 de ue no fuera puesto en debate el reciente fracaso de la huelga general.

El secretario de la federación de mineros, dijo que aquello ya había pasado y que actualmente era más importante un acuerdo honorable, que discutir controversias ya difuntas.

---

nos; Angel Garca; Pablo Recagno; José Firpo y Circolo Italiano.

Con trescientos cincuenta pesos: Re y Genta.

Con trescientos pesos: Juan Cereseto; Luisa Zuccarelli de Borro; Hermanos Antonio y Juan Pitassi;

Con dosciento cincuenta pesos: Cav. doctor Juan Pola; Lorenzo Scarabino.

Con doscientos pesos: Antonio Tessarolo; Cav. Attilio Casareto; Cav. Rag. Francisco Caranti; Tito D. Fossetti; Leonardo Martino; Mancini Antonio; De Lorenzi Gilardoni y Cía.; Juan B. Cordiviola; Luis Facciano; Bautista Facciano; Francisco Catania e ingenieros Antonio y L. Micheletti.

Con cien pesos: Diego J. Adelardo, Pedro Fraire, Rafael Candia, J. Bruschi, Corti y Albergoli, Bautista Deambroggi, Travella y Cía., Silvio Ghirlanda, Antonio Zarontonello, Taiana Enrique (hijo), ingeniero Angel Taiana, A. Beltrame y Cía., Gavagnin y Capdevila, Primo Mainetti, Leonardo Martino, Miguel Re, Compañía de Aguas Corrientes, Compañía Obras de Salubridad, Domingo Máspero, Julio Gilardoni, Luis Ricci, Pío Bruno y familia; Juan Fossati, Luis Montagna, F. MaMtarazzo y Cía., señoras M. L. P. de Staffieri, E. R. de Rodríguez, S. M. de Benvenuto, Esther C. de Colombo Berra, D'Aminato Alejandro e hijo; Contador Hugo Rosseli, Carlos J. Bosco y Dominguito y Teodolina Benvenuto Minetti.

Aviso Fúnebre

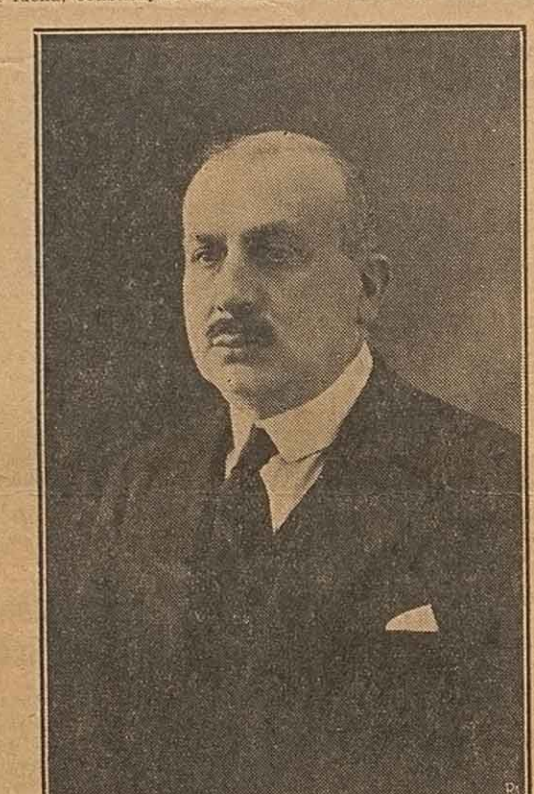
✝ ENRIQUE SERGIO NEUMAyer Hinde (Q.E.P.D.) — Falleció el 9 de septiembre confortado con los auxilios de la santa religión católica y la bendición papal. Su esposa María Tomás, sus hijos Enriqueta, Elena, Hilda, Enrique P. y Nélida Esperanza; su padre Carlos Neumayer, madre política Esperanza O. de Tomás, sus hermanos Juan, María Elena, Carlos, Federico, Ricardo, Víctor, Alejandro, Enriqueta y Elizabeth, sus hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales al cementerio San Salvador el viernes 10 de septiembre a las 10 horas. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitación. Casa mortuoria Callao 437. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio a cargo de la cochería Windels.

Celebra su 25° aniversario "El Deber", cuyo director fundador Don Juan Grisolía ha recibido numerosos plácemes

Ayer cumplió sus bodas de plata el periódico "El Deber", que fundara y aún dirige con encomiable acierto don Juan Grisolía.

Un cuarto de siglo de vida de intensa lucha, constituyen un triunfo y un ejemplo de lo que puede un idealismo bien dirigido y una perseverancia, casi tenacidad, para salsar los obstáculos innúmeros que se oponen a una larga vida en periodismo.



Fundado en los albores del siglo, en el año 1901, "El Deber", siguió siempre, sin apartarse un ápice, el camino que le marcaran sus entusiastas fundadores, sosteniendo sus principios e ideales contra viento y marea. Muchas veces, la calumnia, la envidia y el chantage, pretendieron sin conseguirlo hacerle presa en redes tenebrosas; pero consiguió siempre salir airoso de la lucha, gritando sus principios con valentía y franqueza única.

Nunca fué "El Deber" un "modus vivendi" práctico para su fundador señor Grisolía, sino más bien un motivo de inquietudes espirituales y materiales, a las que le llevó su espíritu de luchador.

Reciba el colega nuestras felicitaciones y augurios en la fecha que celebra; augurios de progreso y deseos sinceros de que siga en adelante su sana labor como hasta ahora.

POLICIA

Le hicieron la cartera

POR NO DESPERDICIAR EL PUCHO DEL "TOSCANINI" FUE LA COSA

Don José E. Robertola, tomó ayer en la calle San Luis y Sarmiento un tranvía de la línea No. 4, que lo llevara hasta la Avenida Pellegrini, pues tenía que ir a cumplir una comisión con uno de los comerciantes del Mercado de Abasto y se le hacía tarde.

A don José le dió lástima tirar un pucho de toscano que había prendido unos minutos antes y opto por quedarse en la plataforma trasera saboreando el "puccini".

Hasta aquí nada de malo tiene la cosa. Pero es el caso que don José abstraído en la contemplación de las volutas que formaba el humo de su cigarro, no se dió cuenta que dos hábiles "cacos" sacaban partido de su abstracción.

Después de haber planeado el ataque a la "poche" de don Giuseppe, los dos sujetos lo pusieron en práctica.

Uno de ellos, haciendo ver que descendía precipitadamente del vehículo le plantificó uno de sus 42 en un ojo de gallo a don José, que le arrancó una frase que la pluma se resiste a transportar al papel, mientras el otro aprovechando del descuido y del dolor del pisado le "hacía la cartera" del bolsillo interior del saco.

Don José E. Robertola, ha jurado esta mañana al oficial de la comisaría tercera ante quien hizo la denuncia, que no fumará más en la plataforma de los tranvías.

No se pierden 90 pesos sin arrepentimiento.

Tardío el de don José; pero, como dice el adagio: "más vale tarde que nunca".

Accidente a un ebrio

Esta mañana siendo las 8 y 10 horas en circunstancias que Florencio Gómez, español de 35 años, casado, jornalero, domiciliado en calle Río de Janeiro 1061, transitaba en canifiesto estado de ebriedad, por la calle San Luis y Dorrego sufrió un ataque epiléptico cayendo al pavimento, produciéndose una lesión de carácter reservado en la ceja derecha.

Fué atendido por la A. Pública.

Herido de un balazo

En la casa de la calle Ituzaingó 1428, siendo las once horas el sujeto Ramón Britos, por cuestiones que se procuran establecer, hizo un disparo de revólver a Juan Salí, de nacionalidad turca, soltero de 39 años de edad, produciéndole una herida leve, según informe de la Asistencia Pública, en el brazo derecho.

Intervino personal de la Comisaría 7a.

Muerto por un tren

A las 8 y 20 fué hallado esta mañana en las vías del F. C. C. A. a la altura del kilómetro 649, el cadáver de un desconocido que parece haber sido arrollado por un tren. Se procura individualizarlo y se instruye sumario.

Avisos del día

S. S. Moncenisio

Vapor italiano procedente de Génova y escalas.

Entrada el puerto el día 5 de septiembre de 1926, descargó por el muelle fiscal de la primera sección, depósito No. 13.

Los reclamos por faltas o averías que hubiera deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera se efectuará el día 10 de septiembre de 1926 de 8 a 10 horas con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos oue hubiera deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías, y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo. — Los agentes: Dodero Hnos. Ltda.

——xx——

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Sala del primer turno. Secretaría del escribano Navarro

Cecilia Espíndola, aborto provocado a D. Aida C. de Martiñari. Se confirma la sentencia apelada que condena a la procesada a sufrir la pena de tres años y medio de prisión, con costas y accesorias legales. Termina el día 16 de octubre de 1929.

—Se concede 10 días de licencia al escribano Francisco Navarro.

—M. Reschini contra Camera y Corsetto. Se revoca la sentencia apelada y se hace lugar a la demanda ordenando se lleve adelante la ejecución con intereses y costas.

—Pascual Biava contra Francisco Larroucau. Se regulan 800 pesos al doctor Miguel Pereyra y 300 pesos al procurador Manuel Carretero.

—José Mazio, información. Se declara que las costas de la incidencia son acargo del señor Mazio y se regulan 50 pesos al doctor Costanti

Sala del tercer turno. Secretaría del escribano Lassaga

Sociedad Ingenieros, Arquitectos y Construcortes de Obras, posesión. No se hace lugar a la aclaración solicitada.

—Pedro Romañoli, estafa al doctor César Reyes. Se modifica la sentencia apelada, condenando al procesado al sufrir la pena de 1 año de prisión, con costas y accesorias lagales.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor P. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio —

Policarpio Figueredo, sucesión. ampila la declaratoria de herederos a favor de las dos hijas del causante lamadas Luisa y Petrona y por muerte de María Figueredo de Echeverría, hereda su hijo Leopoldo y por muerte de Petrona Figueredo heredan sus siete sobrinos.

—José Vidal, sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Alcides Greca.

—Secretaría Elías Alvarado (hijo):

Exhorto del juez de la Capital Federal, doctor Juan Luis Ferrarotti. Poseción. No se hace lugar a la posesión y escrituración solicitada por el procurador Salvadotierra.

—Josefa Scovena de Basella, susesión. Se aprueba la traducción efectuada por el doctor César Pagnacco.

—Mauricio Detrizio contra otros, tercería; se hace lugar a la revocatoria interpuesta dejando sin efecto lo proveido a fs. 3 y se ordena correr traslado.

—Juan Calderón, sucesión; se aprueban las operaciones de inbentario y avalúo practicadas por el doctor Primo Persegani.

—Evaristo Santana, tutela; se nombra tutor al señor Antonio Poggi (hijo).

—C. Notortomaso Vda. de Alfonso, sucesión; se aprueban las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el doctor Primo Persegani

—Ricardo Villalba, concurso civil. Se oficia al Banco Hipotecario para hacerle saber que está ordenado el remate de los bienes.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti.

Secretaría del Dr. Palacios:

Félix Pomata e hijos contra Julio Fornari. Se regulan 800 pesos al 'octor Enrique Rossi.

—Pascual Giorno contra Ana Klin Vda. de Turini, sucesión; se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Francisco Miranda Pacheco.

—José Rogolino contra Victor Labovante. Se regulan 100 pesos al doctor Julio V. Valdez.

—Enrique Paolorrosi, quiebra. Se corre vista al contador del crédito reclamado por Catalina Costamagno por la suma de 11.495 pesos.

—Juan Bauza, quiebra. Se recusa al juzgado sin causa.

—Eduardo Merker contra Latuera. Se hace lugar a la aclaración de la sentencia solicitada.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu.

Secretaría Nemesio Ramos·

Sirto Castillo contra Cía. Dloyd Holandez. Se regulan 100 pesos al contador Manuel Carretero.

—Sergio Maurelli contra Brusaferri e hijos. Se regulan 60 pesos y 50 pesos al doctor Colombo Berra y Dr. Morgantini.

—María Ricci de Gallini, sucesión; se declara heredero al esposo de la causante llamado Pedro Galina y a su hija Rosa María.

—Tapia Llusá José, sucesión; se concede el recurso de apelación interpuesto por el doctor Atlio De Sanctis.

Secretaría del doctor Juan A. Gallo:

Antonio Balassone y María Rosario Sentiore, sucesión. Se declara herederos a los 6 hijos de los causantes.

—Alfaya y Cía., quiebra. Aceptó el cargo el contador señor Nicolás Bressan.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Emilio Domingo Cagliani.

—Dussot e hijo, quiebra. Se agrega el oficio devuelto por el juez de paz de Venado Tuerto.

—Luisa Morosco de Barvile, sucesión; se declara herederos al esposo de la causante llamado Felipe Barrile y a sus 4 hijos.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de María Cruz Irasola de Asotegui.

—Juan A. Repetto contra Salvador De Mango. No se hace lugar a la reposición interpuesta con costas. Se regulan 2000 pesos al doctor Romeo T. Crovetto.

—Tomasa Taborda de Garay, sucesión. Se nombra perito agrimensor al señor Adelchi Ballester.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen.

Secretaría Guindon Méndez·

Aurelio Piva, quiebra. Se declara verificado los créditos del Banco Provincial y el de Andrés Pan y se libra orden de pago a favor del síndico señor Billicich por la suma de 25 pesos.

—Samuel Tietelbaun, quiebra. Se declara la quiebra de este comerciante, señalándose para el sorteo de contador la audiencia de mañana y para la reunión de la junta de verificación de créditos la del día 8 de octubre próximo.

—Paula Guzmán de García, título supletorio; por no ser parte en el juicio el señor Rivas se deja sin efectos la notificación efectuada.

—Persio Ritondale, sucesión; se libra orden de pago a favor del señor Juan A. Montes por la suma de pesos 982.

Secretaría del doctor José A. Duzhera:

Lorenza Peláez de Pérez, sucesión; se aprueba las operaciones de partición efectuadas por el doctor Manuel A. Fernández.

—Aníbal Passini contra Domingo

Valle; se declara rebelde al demandado.

—Antonia Alen de Estrada contra María F. Echiluz; se nombra martillero al señor Américo Pantorotto.

—Mayal Deidamia, venia para casarse; se concede.

—Artaza Hnos., convocatoria; aceptó el cargo el contador señor Manuel Carretero.

—Antonio Villamil contra María Fopeli de Casartelli; se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Francisco Miranda Pacheco.

Juzgado de Primera Instancia de la quinta nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel.

Secretaría Emilio Rojas Molina.

El señor Justiniano H. Aguirre re presentó solicitando la quiebra del comerciante José M. Enrique por ser su acreedor de la suma de pesos 5435.25.

—Félix Fregosi, convocatoria; se tiene al señor Juan B. Roldán por acreritada su personería en este juicio.

—Pedro Giraldi contra José Petigor; se confirma con costas la sentencia apelada.

—Carlos Rinaldi, sucesión; se nombra martillero al señor Bartolomé Natino.

—Salustiano Ruiz Infante, sucesión; se declara heredera a la esposa del causante llamada Lucía Ibáñez.

Secretaría del escribano Atienza:

Domingo Ferreyra, recurso directo; no se hace lugar al recurso interpuesto.

—Córdoba y Lelli, quiebra; se pone de manifiesto el proyecto de distribución y para regular los honorarios del síndico señálase la audiencia del día 22 del corriente.

—Rafael Guerrero contra José Joaquín Navarro; se dicta sentencia rechazando las excepciones opuestas y ordenando se lleve adelante la ejecución con intereses y costas a cargo del actor. Se regulan 80 pesos al doctor Marino Lage.

—Manuel Vidal, quiebra; para tratar las impugnaciones formuladas por el contador Comporini señálase la audiencia del día 20 del corriente.

—Antonio Araya, sucesión; se nombra administrador al doctor Carlos Carré.

—Saquinto de Bressia contra Víctor Bressia; se nombra curador al doctor José Lo Valvo.

—Guillermo Rittmann, quiebra; para el sorteo de contador señálase la audiencia del día 10 del corriente.

Vida Social

BODA MACKEY LEJARZA

Almuerzo. - Rosario antiguo

Mackey-Lejarza—

Para el 27 de octubre se ha fijado la fecha de ia boda de la distinguida señorita Fanny Mackey con el señor don Fermín Lejarza (h).

Dado que ambos pertenecen a dos de nuestras más aristocráticas familias, esta boda ha de constituir uno de los grandes acontecimientos mundanos de este año.

Almuerzo—

Festejando una fecha íntima, la señora doña Esther Palenque de Duhalde, ofreció esta mañana en su residencia de la calle Rioja, un almuerzo a un reducido núcleo de sus amistades.

Fueron comensales las siguientes personas:

Doctor Faustino Infante y su señora doña María Isabel Alonso, doctor Mario Antelo y su señora doña Luisa Esther Palenque, don Carlos Echesortu y su señora doña Sofía Maidagan, las señoritas Rosario, Flora, Máxima y Felisa Echesortu y el doctor Adriano Siburu y su señora doña Rita Parera.

ROSARIO ANTIGUO.—

Desde mañana viernes, iniciará DEMOCRACIA la publicación de reseñas sociales, del Rosario antiguo. La primera de estas notas se referirá al Carnaval del año 1891.

Demostraciones—

Conmemorando el día del estudiante, los ayudantes y sub-ayudantes del Instituto de Histología de la Facultad de Medicina, ofrecerán una demostración, como acto de respeto y de cariño, al profesor de la materia, doctor Tomás Cerruti, y al jefe de trabajos prácticos de la misma, señor Francisco J. Comolli.

El acto se realizará el 20 del corriente.

—Los amigos de los señores general Alonso Badrich, coronel Francisco Guido Lavalle y D. Leopoldo Lugones, ceelbrando el reciente ascenso de los primeros, y el éxito de este último en la conferencia que pronunciara, pocos días hace, respecto a la personalidad del teniente general D. Julio A. Roca, han resuelto ofrecerle un almuerzo pasado mañana a las 12.30 horas, en el salón de la Casa Harrods, de Buenos Aires.

Esta demostración será patrocinada por la Comisión Nacional Provisoria pro monumento al general Roca, como sincero homenaje a los obsequiados, cuya actuación en el seno de la misma, los ha hecho acreedores a su reconocimiento y simpatía.

Vinculados aquellos prestigiosos jefes a los más destacados círculos militares y sociales, de la capital, como don Leopoldo Lugones a la más alta expresión de la intelectualidad argentina, ocioso nos parece puntualizar la especial significación de este acto, que traducirá fielmente el afecto y la consideración de que gozan los obsequiados.

—Hoy se efectuará la demostración al señor José F. Gayol, con que sus compañeros de oficina le obsequian despidiéndolo de la vida de soltero.

—Un núcleo de socios del Club Atlético Calzada, ofrecerá una cena al señor Emilio Galfione, despidiéndolo de la vida de soltero.

Resultado de una rifa—

Ayer se efectuó el sorteo de la rifa de un anillo de oro con topacio rosa y brilantes, una cruz de plata con fina esmeralda, y un par de pendientes de fantasía engarzados en oro y plata, que a beneficio de las obras del Colegio Internacional de Misioneras del S. C. de Jesús, se había preparado con anterioridad. Resultaron premiados, los números 4291, 2730 y 4936.

Los interesados o favorecidos en esa extracción pueden pasar a recoger sus premios en calle Laprida número 838.

Kermesse Italiana—

A las 21 y 30 horas del día de hoy, volverá a seguir funcionando la Kermesse Italiana, que con tanto éxito la ha hecho hasta el día de hoy.

Sin duda alguna, la función de esta noche ha de dejar como las anteriores, una gratísima impresión en el ánimo de los que concurran.

Recibos—

La señora Esther Palenque de Duhalde, recibirá esta tarde en su residencia de la calle Rioja, el saludo de sus amistades.

Compromiso—

Ha sido formalizado para el 23 de octubre, el enlace de la distinguida señorita Elenita Argenzio con el señor Belisario O. Baigorri.

Enlace—

Esta noche, se realizará el enlace de la señorita Ida del Bello con D. Dante Bertolussi, siendo testigos por parte de la novia en el acto civil, los señores Pedro Mazzoli y Ernesto Coria, y por parte del novio, los señores Antonio Bean y Emilio Llanedo.

Enfermos—

Encuéntrase enferma la señora María U. de Bertotto.

—Enfermo desde hace días el señor Claudio Ronero.

—Se encuentra enferma la señora doña María Esther Casas de Schlieper.

—Mejorado el señor Floduardo Videla.

—Mañana será sometido a una intervención quirúrgica el señor Juan Lahitte.

—Restablecida la señora Angela Thedy de Marquartd.

—Enferma la señorita Sara Araya Carreras.

Viajeros—

En la dársena Norte se embarcará mañana a las 10 horas con destino a Roma, a bordo del Conte Verde, el señor Fernando Schlieper, quien va a hacerse cargo de la Cancillería de la Embajada Argentina ante el Quirinal.

—En el mismo barco se ausentará para Europa el señor Alberto Corbani y su señora María Pica.

Traslaciones—

Han llegado:

—De Paso del Inca, los señores Mario Alzola Zabaleta y Horacio Prémoli.

—De Buenos Aires, el doctor Carlos Gervasio Colombres.

—Del mismo punto, el doctor Ciro Echesortu y su señora.

—De Córdoba, el doctor Miguel Angel Cárcano.

—De la Capital Federal, el señor Ricardo W. Recagno.

Han partido—

Para Buenos Aires, don Santiago Pinasco.

—Para Córdoba, don Alfredo Malbrán.

—Para Entre Rios, el doctor Manuel del Sastre.

—Para Buenos Aires, don José H. Fresia.

LA ESCENA

DEL SAN MARTIN



María Blasco, aplaudida cancionista española, que viene actuando con gran éxito en la po pular sala de varietée

Martínez Sierra habla a los periodistas de Córdoba

Es huésped de Córdoba el ilustre literato español, don Gregorio Martínez Sierra, que fué en carácter de director artístico de la compañía de Catalina Bárcena.

Intranquilo y observador, Martínez Sierra marcha atrás de su espíritu mismo, que incansable y andariego, corre en pos de nuevas visiones por el mundo.

En Córdoba, tiene un cuadro nuevo que ver y sabe, dice, que encontrará algo que no haya visto en otra parte y con ello sabrá otra cosa más.

Por la talla de su personalidad literaria y los conocimientos que del teatro posee, la opinión de Martínez Sierra tiene un doble valor y a través de una conversación sostenida con él, tenemos oportunidad de ofrecer estas interesantes declaraciones.

Se observa, nos dice, un desconcierto notable en la orientación y formas del teatro actual, desconcierto nacido con la guerra europea.

Somos los mismos autores los que producimos hoy y los que producíamos ayer, mas como a la guerra sobrevino una transfiguración social que cambió sensiblemente la constitución de la sociedad, hemos quedado ahora fuera de lugar, porque son otros los problemas que se presentan y porque son otros también los puntos de vista desde donde deben considerarse.

Puede que por ese trabajo subconciente del cerebro, que se observa en miles de detalles y así como encontramos la solución de un problema que no hemos acertado a resolver y en un segundo, sin pensarlo, durante el sueño, hallamos la solución, así también descubra luego el nuevo rumbo o comprenda el nuevo concierto de las cosas.

Ese mal, aqueja a todo el teatro, aunque en Francia puede decirse, se está hoy perfilando una orientación merced a la labor de veinte escritores jóvenes, que buscan nuevos campos y que miran faces nuevas, sin el espejismo de las formas de antes.

De gran influencia, también en la crisis teatral de hoy, es la vida activa y por demás apurada de estos días. Evidencian los autores un desmedido afán de producir, para lo que no reparan en las consecuencias que con ello acarrean al teatro. Hay obras, que requieren largos ensayos para presentarse de acuerdo a las mismas, además de un montaje costoso, mas no se puede pensar en estas necesidades, porque significa gastos que están fuera de los cálculos de ganancias, que desgraciadamente fueron los que determinaron la producción.

En Rusia y en algunos puntos de Alemania, las autoridades subvencionan a los teatros, fomentando en esta forma el desarrollo de los mismos y tiene establecida sobre ellos una censura, que permite sanear el cartel, a la vez que estimula la buena producción. Es la causa, el hecho de que se cree con acierto, que el teatro tiene en la sociedad una función importantísima, en lo que a la cultura de la misma se refiere.

Hay gentes indolentes al extremo de que no leen un libro, y allí, con ellos es con quienes el teatro tiene una función cultural, porque concurren a él como a un espectáculo de diversión y aprenden, con comodidad, la lección que dió el autor. El teatro, es una escuela de clases amenas, que llega hasta el cerebro y la sensibilidad del pueblo.

En cuanto al teatro argentino, Martínez Sierra se refiere, diciendo que ve en él los mismos males que en el extranjero, con el agravante de la mala organización.

De los actores nacionales, se destacan Casaux con rasgos prominentes entre los varios buenos que actúan y observa que no hay actrices de condiciones notables en nuestro medio.

Los artistas argentinos, lo han asombrado por la ductilidad demostrada en la interpretación de papeles de sainete, como el gallego, el turco, el italiano y otros personajes que en nuestra escena son pintorscos, que no vió hacer tan bien en otros teatros.

El artista debe poseer, esa segunda persona que se manifiesta en todos, de una manera propicia para el contacto espiritual con el público. Es por ello, que suele verse a un intérprete que de primera intención, produce mal efecto en el espectador; su voz, su figura, sus ademanes, algo molesto de él, mas poco a poco va cobrando interés su personalidad y su labor, hasta el punto de dominar al público en forma absoluta y trasmitirle íntegro su estado. Luego, antes de asistir a otra representación del mismo artista, se nota una vaga animosidad para él, no se desea verlo de nuevo, hasta que la reflexión nos impone la decisión favorable, en virtud de las condiciones artísticas advertidas, pero esas condiciones, solo son comprendidas por una escasa parte del público y esa es la causa de que muchos buenos actores de grandes condiciones interpretativas, no obtengan el triunfo en relación a sus méritos.

Habló de la vida de Buenos Aires, como si la hubiera estudiado largo tiempo y la juzga con su criterio de hombre superior, reñido con las exigencias de la vida moderna. Quisiera, dice, y tal vez sea una prueba más de su espíritu curioso, vivir una vida menos complicada, sencilla, y no tener más inteligencia que la necesaria para andar de pie.

Constituyó un éxito la función de ayer en La Comedia

Mario Danesi, primer actor de la compañía que con singular éxito viene actuando en la sala de la Cortada Ricardone, celebró anoche su función de gracia. Y fué ella una demostración concluyente de las innúmeras simpatías conquistadas por este joven y prestigioso artista, en el transcurso de la presente temporada. Danesi fué muy agasajado y en verdad lo merece.

"Zas Tras" se estrenará mañana en el Colón

La compañía de revistas que dirige el señor Antonio De Bassi, anuncia para mañana en segunda sección, el estreno de la revista titulada "Zas Tras" que firman los señores Alberti, Botta, Dupuy de Lome y De Bassi.

Será este el último estreno que se ofrezca a la consideración del público, pues este conjunto bataclanero, se despedirá el domingo próximo.

Se realiza hoy el festi en honor de Arellano

La sala del Colón ha de verse esta tarde extraordinariamente concurrida, con motivo de la celebración de la función en honor y beneficio del aplaudido actor Enrique Arellano, que como se sabe, se va a España.

Las simpatías que Arellano ha conquistado a través de una labor larga y fecunda en pro del engrandecimiento de nuestro teatro, han de ponerse de manifiesto hoy, pues no dudamos, que el mayor éxito coronará el festival organizado para despedirlo.



Esta dará comienzo a las 5 1|4 de la tarde y en él tomarán parte las compañías del Colón y la Comedia, interpretando ésta, la bufonada titulada "Un conscripto en discordia" y "Valencia" revista de éxito, la primera. Actuarán asimismo algunos números de varietée. El precio de la platea se ha fijado en dos pesos cincuenta.

Ramírez se beneficia mañana

El gracioso primer actor de la compañía nacional de teatro breve, y principal factor del éxito que ha acompañado a este conjunto, celebrará mañana su función de honor y beneficio.

Con tal motivo, Ramírez, ha preparado un programa a base de obras cómicas, contándose desde ya con "Babilonia" reprise que ha de ser vista con agrado y "Don Agenor Saladillo" que hace mucho tiempo no se representa en nuestros escenarios. Con ellas y la simpatía que el público de Rosario, siente por este actor, fácil es prever un éxito rotundo en la velada en su honor.

Informalidad de una empresa

Ha sido objeto de acres comentarios, en el ambiente teatral la actitud, de la empresa Carlos Valicelli, al dejar en ésta a los artistas Susana Vargas, María Abrain y José Abrain.

Estos que en todo momento cumplieron con las cláusulas establecidas en sus respectivos contratos, entablarán ante quien corresponda la reclamación del caso.

La Sociedad Argentina de Actores, debe intervenir de inmediato en este enojoso asunto, para poner coto de una vez por todas, a los desmanes de estas empresas aventureras, sin ninguna responsabilidad moral y económica.

El debut de Blanca Podestá

Se espera con interés la presentación en la Comedia de la compañía nacional, que encabeza la prestigiosa actriz argentina Blanca Podestá. Esta que ha sabido rodearse de un conjunto de comediantes estimables, hará su debut el catorce del corriente, con la comedia del señor Luis Rodríguez Acasuso, titulada "La danza del fuego".

Se aplaude una troupe en el San Martín

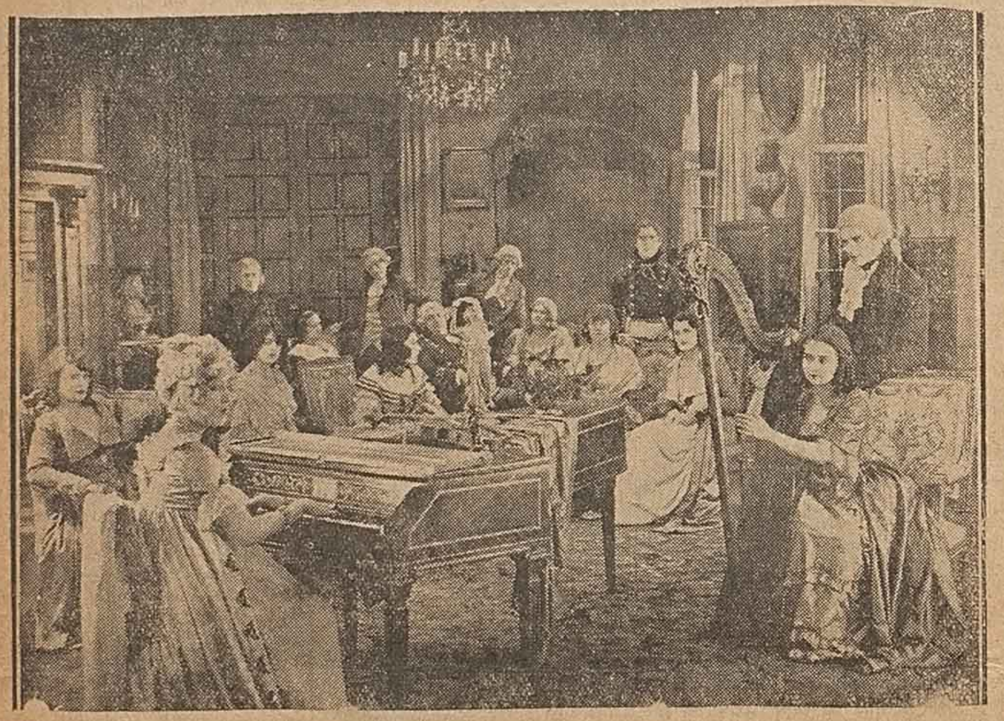
Con mucha aceptación viene actuando en la popular sala de espectáculos del Mercado Central, la cancionista española María Blasco y su troupe de cantos y bailes regionales. A su lado se hacen aplaudir también otros artistas meritorios como Yunyet y la cupletista Ibis. Es este número uno de los más completos de cuantos actúan en salas de varietée, y los aplausos que noche a noche reciben, los tienen bien merecidos.

CINEMATOGRAFIA

"Surcouf el Rey del Mar" se estrenó anoche

En el Palace Theatre fué estrenada anoche la película "Surcouf" el rey del mar.

Reproduce este film las aventuras del corsario famoso Surcouf, que durante muchos años mantuvo el terror en los mares de la India inglesa, y en continuo jaque a los navíos de guerra británicos. Combates navales, abordajes, sorpresas, cruentas luchas, aparecen en la pantalla, alternando con escenas de delicadeza admirable, escenas de amor que son el argumento real de la producción.



La expectativa es creciente en "Surcouf" y sus escenas se desarrollan en medio de panoramas preciosos, admirablemente buscados. Así nos permite contemplar en la pantalla playas y costas abruptas.

Juan Angelo en el rol de Surcouf se distingue por su irreprochable interpretación, y es secundado eficazmente por María Debaicin.

"El hombre mosca" se estrena el 16 del actual

Nos informa la Paramount que ha sido fijado para el 16 del corriente en el Palace Theatre, el estreno de "El hombre mosca" interpretada por el rey de la risa, Harold Lloyd.

"El pirata negro", la próxima primicía del Empire Theatre

Para el 23 del corriente ha sido fijado el estreno de esta producción de Artistas Unidos, que se exhibirá en el Empire Theatre como primicia.

Douglas Fairbanks, el famoso actor, realiza una de sis mejores creaciones, lo cual significa que es una producción destacada de la cinematografía.

Mucho interés hay en el estreno de esta película, y así lo ha demostrado el público.

Alcanzará esta producción, a no dudarlo, gran éxito.

"La venus de Montmartre" se estrena el día 22

Dentro de las grandes producciones que se conocerán en breve figura el estreno de la plícula "La Venus de Montmartre".

Constituye este film una nota destacada de la cinematografía, pues únese al interés que tiene su argumento, la extraordinaria presentación escénica y la inteligente interpretación.

Es su protagonista la bella y aplaudida actriz Lya Mara, que tan buen éxito ha tenido en todas sus producciones.

No es difícil que La Venus de Montmartre, sea un nuevo éxito para la encantadora estrella. Tiene además para triunfar un papel que viene bien a su temperamento y unos escenarios que constituyen una nota de suntuosidad.

Hoy se estrena "Cenizas de Venganza"

La Corporación Argentino Americana de Films estrena hoy en el Social Theatre su superproducción del sello Firts National "Cenizas de venganza", drama de gran espectáculo en el que figuran como principales intérpretes Norma Talmadge, Conway Tearle, Wallace Beery, Batty Francisco y veinte artistas más, seleccionados entre los más notables del elenco de esa editora.



NORMA TALMADGE

Se trata de la realoción cinematográfica de la novela "Ashes of vengance", de H. B. Sommerville, puesta en escena bajo la dirección personal de Frank Lloyd. Un romance pasional forma el fondo del argumento, a cuyo desarrollo sirven de marco, hechos históricos que el film reproduce con escrupulosa fidelidad. La acción arranca de la noche de San Bartolomé y aparecen en escena los principales personajes de la corte del rey Carlos IX de Francia.

Norma Talmadge, la rtista dramática por excelencia, encarna el rol de la condesa Yolanda de Breaux una altiva dama de aquella época, a quien rinde el amor del apuesto Ruperto de Vrieac, un caballero hugonote que es el protagonista de la aventura más sugestiva que se haya llevado a la pantalla.

La presentación escénica, ajustada a las costumbres del siglo XVI, las alternativas del drama, hábilmente mezcladas a la historia, y la labor personal de los intérpretes, entre los que descuellan Norma Talmadge y Sonway Tearle, dos figuras de gran prestigio en el cine, hacen d "Cenizas de venganza" una de las películas llamadas a sumarse entre los grandes éxitos de la temporada.

"La falsa verguenza" se estrenó con éxito en Buenos Aires

Transcribimos de un colega de la Capital Federal, la siguiente noticia que se refiere al éxito rotundo obtenido por la película "La falsa vergüenza" que pertenece al sello de la U. F. A.

"El éxito obtenido por la película cultural "La falsa vergüenza" en el teatro Colisto, ha sido de esos que pocas veces produce una película y menos cuando ella tiene el caráctr educacional de la citada. Basta decir que fué numeroso el público que no pudo adquirir localidades, que desde temprano habíanse agotado, para dar idea —teniendo en cuenta la capacidad de dicha sala — de la espectativa que había despertado el estreno de tan interesante pelíclla.

Dado el carácter de la misma, y el hecho de anlnciarse como no apta para menores de 18 años, es de destacarse la concrrrencia de familias que fué al Coliseo, demostración de que la mujer nuestra se resiste a continuar viviendo en la ignorancia de las grandes cuestiones vitales que preocupan a la humanidad.

Hemos dicho que no se trata de una de esas películas realizadas con fines de vulgar sensacionalismo, buscando el éxito de público al prometerle a éste notas de emoción intnsa. Nada de eso "La falsa vergüenza no juega con las emociones del público sino que lo educa, pudiendo considerarse sus exhibiciones como una plausible campaña de pro filaxis social, digna de los mejores apoyos".

Los Trabajadores

"Por Sacco y Vanzetti con todas nuestras fuerzas"

Hable el Comité Internacional de Defensa

"La hora del destino de nuestros queridos camaradas Sacco y Vanzetti se aproxima. El perjurio de los testigos y calumniadores exhibidos, han cumplido con su obra. Los abogados han terminado con sus alegatos. La alta Corte ha pronunciado su fallo. Después de seis años de tregua y tortura, la terrible conjuración por medio de la muerte de la silla eléctrica contra la vida de dos inocentes, pronto adquirirá su punto culminante.

Sacco y Vanzetti permanecen inflexibles, impertérritos, mirando cara a cara a la muerte.

¡Cuán heroica e inspiradora es su conducta y qué ejemplo ofrecen al movimiento proletario!

Después que la Suprema Corte pronunció su determinación, rechazando la revisión del proceso, el camarada Vanzetti escribió al Comité Internacional pro Defensa Obrera: **"Soy y lo seré hasta mi muerte por la lnberación de la clase obrera".**

Los dos rebeldes obreros italianos saben mejor que todos los sabios abogados, que purgan el delito solo por haber ejercido la solidarinai con la clase trabajadora y por ello sus vidas deben ser sacrificadas. El camarada Vanzetti dice en la misma carta: "Hace tiempo que quería escribir a usted para expresarle mi condescendencia por su solidaridad. Pertenezco a la antigua guardia del movimiento ocrero, me he solidarizado con el mismo, al cual le soy muy agradecido por su solidaridad. Nuestro valiente camarada, en su propia elocuencia, nos dice todo claro y nitidamente.

Nuestros hermanos encarcelados no se entregan en brazos de las ilusiones. Ellos bane que la clase dominante de Massaschussets sedienta de sangre quiere finalmente, entregarlos a l amuerte. Vanzetti agrega en sus cartas: "Ellos preparan la hoguera, donde seremos quemados vivos".

Ellos no ignoran la causa de sus largos sufrimientos y sacrificios que tendrán su fin en la silla de la muerte. Ellos saben también dónde radica la verdadera fuerza que pudiera salvarlos. En la hora de la duda se dirigen al movimiento proletario con el llamado: **"¡Solo los obreros revolucionarios, el pueblo, pueden darnos vida y libertad!"** escribe el compañero Vanzetti.

¡Ojalá estas palabras de nuestros camaradas encarcelados, retumben alrededor del mundo! Dejémoslas pues, que vayan al proletariado internacional como grito potente, para que levante su voz convirtiéndola en una protesta poderosa y destruya la excecrable conjuración, devolviendo a nuestros camaradas a la "vida y a la libertad". — James P. Cannose, secretario del Comité pro Defensa Obrera de América".

LA VELADA DE ESTA NOCHE

Como hemos venido anunciando esta noche a las 21 horas en el Cine Select de Arroyito, se llevará a cabo la velada artística, organizada por la Seccional Rosario del F. C. Santa Fe, de la Federación S. Ferroviarios.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

1o. — Apertura del acto.

2o. — Himno de los Trabajadores, por la orquesta.

3o. — Exhibición de una cinta cómica.

4o. — Un compañero recitará la poesía "La Nueva Palabra" del malogrado poeta Marcos Lenzoni.

5o. — Aires regionales, por el dúo Portel-Baños.

6o. — Por la compañía nacional Domínguez-Irusta, en escena la comedia dramática en tres actos del doctor Vicente Martínez Cuitiño: "Los Colombini".

7o. — Fin de fiesta.

El producto líquido que se obtenga de este festival será a total beneficio de la biblioteca que sostiene la institución organizadora, esperándose que los trabajadores respondan ampliamente al espíritu cultural de la misma.

Mitin contra la guerra

Haciéndose eco de la campaña que contra la guerra se ha iniciado en todas las naciones civilizadas del orbe, la Federación de Juventudes Comunistas ha organizado un gran mitin antiguerrerista, el que se llevará a cabo esta noche a las 20 y 30 horas en la esquina de las calles Corrientes y Pasco.

Harán uso de la palabra calificados oradores de la juventud designados al efecto.

REUNION DEL COMITÉ LOCAL

Para esta noche a las 21 horas a reunión ordinaria están convocados los miembros que componen el Comité de la Unión Obrera Local, debiéndose tratar importantes cuestiones relacionadas con la reorganización sindical local y provincial.

En esta reunión que tendrá lugar en Corrientes y 9 de Julio, se incorporarán al citado Comité, delegados del Sindicato de Sastres y Ferroviarios.

Federación Obrera Local Rosarina adherida a la F. O. R. A.

Prosiguiendo su campaña de agitación pro Sacco Vanzetti, contra la reacción internacional y por la libertad de reunión y de palabra en la Capital Federal, esta entidad ha resuelto la realización de los siguientes actos:

Hoy jueves 9, a las 17 horas, en las calles Gorriti y Monteagudo (Refinería).

Sábado 11, a las 17 horas, en Cortada Silvetti e Iriondo del mismo barrio.

Harán uso de la palabra oradores designados por el Consejo Local y Sindicatos adheridos.

Del boicot a "Crítica"

"Crítica sucumbirá...

...Para gloria de los trabajadores del país, será como una clarinada de alerta para la prepotencia patronal, ensoberbecida y despótica cuando se enfrente con sus propios sostenedores. Como tantos otros órganos de publicidad que tuvieron su cuarto de hora de popularidad, ahora sucumbe en silencio, oyéndose apenas el sumbar de los moscardones que lo rodean" —EL COMITE DE HUELGA.

Comité pro U. de los Obreros en Madera

En la última reunión efectuada por este Comité, resolvióse fijar el día jueves para reuniones ordinarias del mismo, debiendo llevarse a cabo a las 20 horas en Corrientes y 9 de Julio.

También aprobóse un proyecto de unificación para ser presentado a las asambleas de los sindicatos y que daremos a conocer en la próxima semana.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Por el Campeonato de la Copa Monchablón se midieron Montevideo Old Boys y Barrio Matheu

LA BUENA ACTUACION DE LA DEFENSA DE LOS PRIMEROS, CONTRIBUYÓ AL TRIUNFO DE ESE EQUIPO

Por la segunda rueda del campeonato Copa Monchablon se realizó en el field del club patrocinante este interesante encuentro.

La situación del Club Matheu en relación al Montevideo Old Boys en lo que respecta a dicho campeonato, situación por demás envidiable ya que ocupa el primer puesto, no fué óbice para que un numeroso público asistiera a la lucha y que dicho sea de paso quedó satisfecho por las incidencias del partido.

La brillante actuación de la defensa de Montevideo Old Boys, cuyo arquero estuvo en un gran día como la seguridad de la pareja de backs y el poco entendimiento de la línea delantera de Matheu cuyos componentes no armonizaron como otras veces, hizo que el partido se inclinara a favor de los primeros, y que vencieron por el mínimo score.

Al llamado del conocido referée señor Cornú, los cuadros se alistaron de la siguiente forma:

Montevideo Old Boys — Ergueta; Corvalán (cap.) y Clavaguera; Selles, Mondino y Peñaloza; Prendoné, M. Monzón, Irazoqui, Villa y F. Monzón.

Barrio Matheu — Machin; Palavecino y J. Spreutells; Dandrú, L. Spreutells y Limonchi; Rosito cap., Espina, Donadío, Sanoner y Laurich.

Ganador Montevideo del sorteo, el capitán Corvalán decide jugar a favor del viento, tocándole a Donadío dar el puntapie inicial.

Se llevaban jugados tan solo cinco minutos y los visitantes se acreditan el único tanto del partido en la siguiente forma: El referée cobra una infracción prohibida en las inmediaciones del arco local. Prendoné encargado de hacerla efectiva lo hace con un tiro bajo y violento que Machin no consigue detener del todo, y la ball se introduce en el arco.

Un minuto después los locales casi consiguen el empate de una buena combinación entre Rosito y Espina pero el arquero visitante salva bien.

Las acciones de este tiempo se inclinan a favor de Montevideo que aprovechando el viento a favor lleva peligrosas avanzadas que J. Spreutells y Limonchi conjuran con gran acierto.

A los 35" nuevamente los de Matheu pierden otra oportunidad de empatar. Sanoner cerca del arco local toma la ball y tira al arco. Ergueta ataja pero no lo suficiente para que Donadío tome nuevamente y la corte a Sanoner quien sin pérdida de tiempo y al boleo dirige un fuerte tiro que el zaguero de Montevideo con la cabeza la desvía al córner.

El segundo tiempo la valla local pasó por momentos de gran apremio, pero la defensa que se reveló como lo mejor del cuadro, se esforzó en salir airosa y lo consiguió después de apelar a grandes recursos.

A los 10" Donadío corta en buen momento a Rosito y éste en veloz carrera la impulsa al arco, pegando en el travesaño.

Dos minutos después, Donadío se corta solo y al ser interceptado por el zaguero la pasa a Espina quien consigue alcanzarla, pero el tiro fuerte y esquinado pega nuevamente en el travesaño y entra al field. La toma Sanoner y desvía lamentablemente el tiro final.

A los 20" una combinación entre Prendoné y Monzón da oportunidad a este último para probar a Machin quien se luce arrojándose al suelo.

A los 30" Sanoner después de cortarse solo y a dos metros del arco tira fuerte, y cuando el goal parecía inevitable Ergueta en un supremo esfuerzo salva magistralmente.

Sigue el encuentro favorable a los de Matheu, hasta que el referée sanciona un penaltiky a favor de los locales por una infracción dentro del área penal.

Sanoner encargado del puntapie, lo hace bajo y fuerte que Ergueta detiene en gran forma y que el público ovaciona.

Al terminar el encuentro el resultado era de 1 a 0 a favor de los visitantes.

Del cuadro ganador como dijimos anteriormente, se destacaron los de la defensa. En cuanto a los de Matheu su punto sobresaliente Limonchi quien estuvo hecho un coloso con sus quites oportunos y certeros golpes de cabeza. J. Spreutells y Palavecino le siguieron en orden de mérito.

Correcto el referée señor Cornú.

El Consejo Superior no ha sesionado

Por disposición de último momento, no ha efectuado su acostumbrada reunión el Consejo Superior de la Liga Rosarina, resolviéndose en cambio que la misma se lleva a cabo mañana viernes a las 18 1|2 horas.

Esta actitud ha sido adoptada debido a que se ha ausentado a la Capital Federal con motivo del match a beneficio de Pedro Calomino el tesorero de dicha entidad señor A. Oldendorff.

Para mañana será entonces.

El conjunto privilegiado de Tiro Federal que se ha beneficiado grandemente con la derrota del equipo roji-negro

Partidos amistosos

C. A. LOMBARDO v. C. A. VILLA PRIA

Había despertado interés este match que se verificó en el field del club A. Lombardo, ante regular número de aficionados.

Con anterioridad a este encuentro, jugaron las cuartas divisiones del club local e Internacional, correspondiendo el triunfo a los primeros por dos tantos contra uno.

Siendo las 15 horas y bajo la dirección del referée señor Palacios, dió comienzo al partido de tercera división, formando Lombardo de la manera siguiente:

Polaco; Torri y Campanile; Mocciaro, Barrili y Pignatello; Bianchini, Nicolassi, Marquinez, Bianchini y Bevaqua.

Se inicia el primer tiempo con viento favorable al cuadro local cuyos componentes ejercieron un leve dominio sobre sus rivales, logrando anotar tres goals por intermedio de Marquinez, Nicolassi y Bianchini.

Reiniciada la lucha, el match ofreció las mismas características que en el primero, señalando Lombardo el cuarto y último goal por intermedio de Nicolassi, terminándo en consecuencia Lombardo 4, Villa Pría 0.

C. A. LOMBARDO v. C. A. ROSARIO BOYS

En el field de Rosario Boys se llevó a cabo este encuentro de 5a. división entre los clubs del epígrafe, venciendo los nombrados en primer término por el tanteador de tres tantos contra dos.

El equipo vencedor estaba formado de la siguiente manera: Puccinali; Galán y Laurino; Rozas, Rozas y Membre; Amadeo, David, France, Pietronave y Pirovi.

¿Que ventajas reporta a un boxeador su segundo principal en el ring?

El segundo principal es ese hombre que, en cualquier pelea de box, está acurrucado fuera del ring, en el rincón del hombre a quien sirve. Desde aquella posición estratégica, el segundo principal da instrucciones al hombre en quien tiene un hondo interés, emocional y financiero. El segundo principal es ese hombre que, cuando su pupilo ha caído varias veces, le implora a gritos que se levante; o que, cuando el rival entra cuantos golpes desea, grita: "No vayas para atrás: ataca siempre... Animo, que le estás ganando".

¿Qué ventaja tiene para un boxeador el segundo principal? No hay duda de que, en ciertos momentos un buen segundo puede ser de una utilidad enorme. Ya es una cosa sabida que un hombre que está fuera del ring ve mucho más que el que está peleando. El que mira de afuera, puede dar enseguida la razón de por qué la izquierda de un adversario no llega a su destino como deviera hacerlo, o por qué resulta mejor contestar con derechas a ciertos golpes del rival.

Los boxeadores que son "pensadores lentos", o lo que es lo mismo, que tardan en pensar el plan de acción, dependen exclusivamente de lo que sus segundos les indican desde el rincón. Y con esos hombres es que Doc Bagley, por ejemplo, se ha hecho de una gran reputación como segundo admirable. Por una suma especificada de antemano, Doc Bagley se hace cargo de pensar por el boxeador que se bate en el ring. Y como en el mundo pugilístico hay muchos boxeadores que no pueden o no les interesa pensar, Bagley se está haciendo rico.

Pero no todos los llamados "grandes segundos" responden al adjetivo cuando llega un momento difícil. Francico Descamps, segundo principal de cuantas peleas ha disputado Carpentier, está considerado como un segundo maravilloso. En lo que se refiere a ganar plata, no hay duda que lo es. Pero en lo que se refiere a dirigir a su hombre, dista mucho de serlo.

Nada más fácil que probarlo. Carpentier peleó con Dempsey, Gibbons y Tunney. Los tres norteamericanos son tres hombres completamente distintos en el ring. Ningún hombre con sentido común pelearía a Dempsey en la misma forma que lo haría con Tunney o Gibbons. Sin embargo, Carpentier, que tenía una fe ciega en Descamps, los peleó a los tres igual. Siempre que Carpentier miraba al rincón, Descamps le hacía señas de que empleara la derecha. Todo el mundo sabe que la derecha era la mejor mano que tenía Carpentier, pero seguramente en muchas ocasiones de sus tres peleas citadas, una izquierda bien colocada hubiera sido de gran utilidad para él. Aconsejarle el uso de la derecha continuamente, no requería, por cierto, una gran sabiduría pugilística. Sobre todo, si se considera que con el uso de dicha mano exclusivamente, se veía a las claras que Carpentier perdía la pelea.

Entrevistado no ha mucho Willie Lewis sobre Carpentier, dijo lo siguiente:

"El francés era, hace seis o siete años un boxeador admirable. Su izquierda era tan buena como su derecha y muy peligrosa".

"Pero Descamps hizo de él un peleador exclusivamente de derecha. A consecuencia de lo cual, Georges perdió inmediatamente un cincuenta por ciento de su efectividad. Exceptuando en lo que se refiere a la parte financiera, Descamps nunca ha sido de la menor utilidad para Carpentier. Cualquier progreso que Carpentier haya conseguido durante su carrera, lo hizo "a pesar" de Descamps, no gracias a Descamps.

Es por eso que nosotros preguntamos, ¿de qué le vale a un boxeador un segundo principal? En la mayoría de los casos, hay que confesar que no le vale para nada.



La primera escuadra de Belgrano es el rival más peligroso que deberán enfrentar los probables campeones de 1926

Picadillo boxístico

Importación surtida de pugilistas europeos

Ya no falta mucho tiempo para que deje de ser una metafora esa frase que alguna vez oímos: "Buenos Aires es la Meca del pugilismo".

En efecto, apenas hace unos días fué desembarcado en la metrópoli un cargamento de púgiles europeos, ahora el promotor Campanilla nos anuncia la llegada de otro más surtido, pues parece que habrá de todas clases, tamaños y también para todos los gustos. Ellos son los siguientes: Scille, belga, campeón europeo de peso gallo; Antonio Ruíz, español, campeón europeo peso pluma; Lucien Vinez, francés, campeón europeo de peso liviano. Además, vendrán Kid Francis, peso gallo; Guy Bonagure, mosca, y J. Raidrave, mediano; los tres de nacionalidad francesa.

Como podrán ver los aficionados el surtido es bastante bueno. Así, con que ¡ojo! púgiles porteños y demostrad que las castañas criollas son superiores a las europeas.

Ríos, Tozzini, Tarsitano y Cía., se las tiran de puro baile

La sociedad del epígrafe, organizó para el domingo último un gran baile en los salones del Savoy Hotel, que se vió muy lucido y concurrido por los más caracterizados miembros del gremio boxístico.

De los tres organizadores el que más se destacó, ya sea por su elegancia, esbeltez en el talle, como bailarín y como bacán furioso, fué sin duda alguna el bello Tarsitano, quien era muy solicitado por las bellas y numerosas damas que dieron con su encanto mayor realce a la fiesta.

También se dice que hubo hasta piñas y patadas entre dichas señoritas, porque como tenían que sortearse para bailar con el "Adonis", Tarsitano, había algunas que tiraban con moneda de dos caras.

Como podrán ver los lectores, nuestros dirigentes del boxeo no pierden inútilmente el tiempo, al contrario, lo aprovechan, organizando fiestas de esa especie, que traerán como consecuencias, en un tiempo no muy lejano, la práctica de la "self-defense" por el sexo débil.—PUNCH.

Han quedado clausuradas las inscripciones para el Torneo Atlético Interescolar

El éxito más lisonjero ha alcanzado el Club Gimnasia y Esgrima de Rosario en la simpática iniciativa auspiciada desde tiempo atrás y que veremos realizada durante los días 18 y 19 del corriente mes.

Por tratarse de la primera vez que se congregará a los establecimientos educacionales de la provincia para dirimir supremacias en las manifestaciones del atletismo, podemos asegurar que la adhesión ha sido amplia y ello lo demuestra el número de instituciones que se han inscripto con un total de 220 inscriptos en 460 pruebas, aproximadamente, lo que detallaremos en breve.

Estarán representados en la hermosa fiesta que se desarrollará en el Parque Independencia:

Escuela Superior Nacional de Comercio, Escuela Industrial de Rosario, Escuela Industrial de Santa Fe, Escuela Normal de Maestros, Escuela Sarmiento, Escuela Estanislao J. Zeballos, Colegio La Salle, Escuela Superior 9 de Julio, Escuela Nº. 59 Arcelia B. de Arias, Escuela Nacional de Agricultura de Casilda, Colegio Sagrado Corazón, Colegio Nacional Nº. 1 y Nuevo Colegio Nacional Nº. 2.

Oportunamente se dará a conocer la nómina de los competidores por pruebas y el horario, que comenzará el sábado 18, a las 14 horas.

El 31 de Octubre se realizará en Esperanza un magno acontecimiento automovilístico

SOBRE UN RECORRIDO DE 500 KILÓMETROS SE DISPUTARÁ EL "GRAN PREMIO PROVINCIA DE SANTA FE"

Como ya lo hemos anunciado en otras oportunidades, el 31 de octubre próximo se realizará en la ciudad de Esperanza, una gran carrera automovilística, libre para todo competidor. Esta prueba ha despertado un excepcional interés por tratarse de la primera vez que se disputará en nuestro país sobre un circuito autodromo, lo que permitirá a los participantes desarrollar altas velocidades.

El circuito donde se correrá, la prueba puede calificarse como el mejor existente en Sud América; es del tipo autodromo, formado por dos rectas paralelas de 7270 metros cada una, unidas por sus extremos por curvas de un radio de 677.50 metros y un desarrollo de 2128 metros 45 centímetros, lo que hace un total de extensión de la pista de 18.797 metros

Este circuito deberá ser cubierto 27 veces para alcanzar la distancia total de 507.519 metros, en que ha quedado establecido el recorrido de la carrera.

Dada la forma del circuito con virajes de tanta amplitud y la firmeza del piso, de tierra apisonada debidamente, puede esperarse fundadamente que el promedio de velocidad registrado en la carrera de las "500 millas" de Rafaela, ha de ser fácilmente sobrepasado.

Por otra parte la carrera de Esperanza, anunciada hace ya bastante tiempo, ha preocupado a los corredores más sindicados, quienes se presentarán en esta prueba con los coches en condiciones de suministrar el mayor rendimiento posible en lo que respecta a velocidad.

La circunstancia de ser tan bueno el circuito, no permite esperar que en la carrera de Esperanza se inscriba un número elevado de competidores, pues nada tendrán que hacer en ella los coches y conductores que no posean reales condiciones y méritos.

Esto, en vez de disminuir la importancia de la prueba, ha de acrecentarla grandemente.

Dicha prueba es organizada por el "Esperanza Automóvil Club", afiliado al "Automóvil Club Argentino" y que aunque de vida joven, realiza no obstante una decidida labor en pro de la difusión del automovilismo.

Para participar en el certamen, los competidores deberán sujetarse a las siguientes prescripciones:

a) Presentar a la comisión de carreras del E. A. C. o al A. C. A. la correspondiente boleta de inscripción firmada y con todos los datos que en ella se solicitan.

b) Acompañar a las boletas el importe de las siguientes cuotas: para socios del E. A. C., siempre que participen en representación mismo, y para los del A. C. A. e instituciones afiliadas a éste, 500 pesos. Para socios de otras entidades que fomenten el automovilismo, 550 pesos y para corredores libres 600 pesos.

Las inscripciones se clausurarán el 28 de octubre a las 21 horas, procediéndose acto continuo al sorteo, que se hará públicamente.

El E. A. C. contratará con la Soc. Anón. "La Financiera" el seguro para todos los volantes y acompañantes, que intervengan en el "Gran Premio de la Provincia de Santa Fe".

El control de la gran carrera estará a cargo del Automóvil Club Argentino, lo que implica toda una garantía de seriedad.

Los premios instituídos en este gran certamen son los siguientes:

Al 1o. Copa Challenge "Gran Premio Prov. de Santa Fe", 10.000 pesos en efectivo y diploma. Al acompañante medalla de oro y diploma.

Al 2o. 4000 pesos en efectivo y diploma. Al acompañante medalla de oro y diploma.

Al 3o. 2000 pesos y diploma. Al acompañante medalla de oro y diploma.

Al 4o. 1000 pesos y diploma. Al acompañante medalla de oro y diploma.

Al 5o. 500 pesos y diploma. Al acompañante medalla de oro y diploma.

Habrá además, premios especiales, cuya nómina daremos a conocer oportunamente.

El Club G. y Esgrima realizará el domingo la 4ª reunión del Torneo Torneo Atlético Doble Abierto

El domingo 12 del actual, como lo hemos anunciado, se verificará la penúltima reunión de este importante certamen abierto para competidores con licencia de la F. A. A. y para aficionados libres.

La concurrencia de atletas será esta vez más numerosa, debido a que el tiempo ha permitido efectuar a los inscriptos un entrenamiento regular y por cuanto existe además la cláusula establecida por la comisión organizadora, según la cual los que no participan en las dos últimas sesiones pierden todo derecho a premio.

El programa que se ha confeccio-

Domingo, a las 8 horas: 100 metros series.

A las 8.15 horas: 3.000 metros, final.

A las 8.30 horas: Lanzamiento del martillo.

A las 8.50 horas: Salto largo.

A las 9.15 horas: 800 metros.

A las 9.25 horas: Jabalina.

A las 9.50 horas: 200 metros series.

A las 10.15 horas: Salto triple.

A las 10.30 horas: 400 metros series.

A las 14 horas: 100 metros final.

A las 14.10 horas: 400 metros vallas.

A las 14.20 horas: Salto en alto.

A las 14.40 horas: 200 metros final.

A las 14.50 horas: 1500 metros.

A las 15 horas: Lanzamiento del disco.

A las 15.20 horas: Garrocha.

A las 15.35 horas: Lanzamiento de la bala.

A las 15.55 horas: 400 metros final.

A las 16 horas: Garrocha.

Los atletas inscriptos, deben encontrarse listos 15 minutos antes de la iniciación de cada prueba, para el caso de que hubiese necesidad de adelantarse alguna parte del programa. Deben además abandonar la pista no bien terminada su respectiva prueba.



Newell's Old Boys que a pesar de la derrota sufrida frente a Provincial, tiene todavía muchas probabilidades de adjudicarse el campeonato

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Don Artidoro Lippi**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, agosto 31 de 1926. —J. Dughera. sep-1-1-oct.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de esta ciudad, doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que se cita y emplaza al señor Juan Quijano, para que en el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante dicho Juzgado y Secretaría,el señor Francisco Casiello en representación del Banco Provincial de Santa Fe, bajo apercibimiento de rebeldía, y para que asimismo, y dentro del referido término, concurra a reconocer la firma del pagaré presentado, bajo apercibimiento de darla por reconocida. — Rosario, agosto 26 de 1926. ag. 27-27 sep.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Pedra Sánchez Zelada, secretaría Capmany Puccio, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. 525, Rosario, agosto veinte y uno de mil novecientos veintiseis.— Autos y Vistos: Informando el actuario en este acto que el señor **Graciano Díaz** no ha comparecido a estar a derecho no obstante la citación hecha por edictos y de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 464 y 645 del Código de Proc. Resuelvo: Declarar rebelde al demandado Graciano Díaz, en su carácter de administrador de los herederos de doña **María Luisa Ghirardi Vda. de Diez**, debiendo seguirse el juicio sin darle representación. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados. — Hágase saber e insértese.— Sánchez Zelada. — Ante mi: R. Capmany Puccio. — Secretaría, agosto 26 de 1926. ag. 27-27 sep

---

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Guggisberg** y doña **Elisabeth Spring de Guggisberg**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, agosto 26 de 1926.—J. Dughera, secretario. ag. 27-27 sep.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro hipotecario de pesos sigue el señor Pablo Berdaguer contra Da. **Sara Berdaguer de Recagno**, ante este juzgado y secretaría, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario, agosto veinticinco de mil novecientos veintiseis. Y vistos: La presente ejecución hipotecaria seguida por don Pablo Berdaguer contra doña Sara Berdaguer de Recagno. En mérito de la escritura de obligación respectiva que obra de fojas cincuenta y ocho a sesenta y dos de autos, atento lo informado por el Registro de propiedades a fs. sesenta y cuatro y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos, se resuelve: Ordenar el remate del inmueble afectado cuya ubicación y linderos se detallan en el instrumento público de referencia, con citación del deudor lo que se hará por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA y bajo prevención de que si no se paga el crédito reclamado, dentro del término de treinta días, sus intereses y costas, las que se fijan provisoriamente en la suma de cinco mil ochocientos pesos, el remate se verificará tres días después de vencido este plazo por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día diez de septiembre próximo a tercera hora. Colóquese el aviso respectivo en el tablero del juzgado. Hágase saber, insértese y repóngase. — Rodolfo C. Tietjen.— Ante mí: A. Guindon Méndez". Lo que se hace saber de acuerdo a lo ordenado. — Rosario, agosto 26 de 1926..—A. Guindon Méndez, secretario. ag. 27-27 sep.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Brígido Sanabria**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, agosto 24 de 1926. — J. Dughera. ag. 25-25-sep.

Por disposición del Señor Juez mercial de la 5ª Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Tilde Rosa Lanza de Orgáz** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, septiembre1 de 1926. — Antonio Atienza. sept. 1-1 oct.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de **Pablo Moscatelli o Moscatel o Moscatello o Moscatella**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.— Rosario, agosto 19 de 1926.—J. Duguera, secretario. ag. 23-23 sep.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tiejen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Don Pedro Heiz**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, agosto 23 de 1926 — J. Dughera. Ag. 24-Sep.-24

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, Dr. José A. Martínez Cilveti, y secretaría del autorizante, en los autos caratulados **"Pastore y Compañía v. Carlos E. Costa, cobro de pesos"**, se ha dispuesto se cite y emplace al señor Carlos E. Costa, para que comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía, habiéndose designado los días martes y viernes para notificaciones en la oficina, por edictos que se publicarán treinta veces en el "Boletin Oficial" y DEMOCRACIA. — Rosario, agosto 20 de 1926.—Arturo A. Palacios, secretario. agost. 20-20 sepb.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Urbana Gamst de Botto**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Agosto 10 de 1926. — A. Guindon Méndez, secretario. Agt. 11-Sepb. 11.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercoal de esta Circunscripción Judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Aquiles Ferloni**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, agosto 6 de 1926.—J. Guindón Méndez. Agt. 12-12 Sept.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Podolfo E. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **D. Santiago (James) Mac Garrell**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, camparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercicimientos de Ley. — Rosario, agosto 16 de 1926. — A. Guindon Méndez, secretario. ag. 18-18 sep.

Por disposición del señcr juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial Dr. Rodolfo E. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Anacleta Pereyra Vda. de Alvarez**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 14 de agosto de 1926. — A. Guindon Méndez, secretario. ag. 18-18 sep.

Por disposición del juez doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber a don Amadeo Basso, que ha sido declarado rebelde, en el juicio que por cobro de pesos le sigue don Félix Favero, por ante este juzgado de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. — Rosario, secretaría, septiembre 7 de 1926.—A. Guindon Méndez, secretario. sep. 7-11

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, doctor J. J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por el Dr. JAIME REPAT contra don ERNESTO A. FREGUGLIA sobre desalojo, se ha mandado inscribir como litigiosa la finca ubicada en esta ciudad en calle San Luis número 2335 y 2339. Lo que se publica a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, septnembre 1 de 1926. — P. Suárez, secretario 5-15 sep.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don ESTEBAN ROVETTO contra la COOPERATIVA NACIONAL, Sociedad Anónima Limitada, sobre desalojo,. se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 816, Rosario, Setiembre tres de mil novecientos veintiseis. Y VISTOS: Informando verbalmente el actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho dentro del término legal, declárasele rebelde, publicándose la presente rebeldía, por cinco veces en los diarios "Boletin Oficial" y DEMOCRACIA y a los fines del articulo 754 del C. de Procedimiento desígnase la audiencia del día once del corriente mes a tercera hora. Hágase saber, insértese y rep. — Rodolfo C. Tietjen. Ante mí: A. Guindon Méndez".— Lo que se publica a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, secretaría, septiembre 4 de 1926. — A. Guindón Méndez. sept. 6-10

El síndico liquidador de la quiebra Manuel P. Márquez, ha dispuesto que los señores Miranda Pacheco y del Castillo, procedan el día nueve y siguientes a las catorce horas a rematar, los bienes mercaderías, muebles y útiles, de dicha falencia, sin base y al contado, en el local de la misma o sea la calle 3 de Febrero y 1o. de Mayo. Los compradores entregarán una seña a satisfacción, más la comisión de rematador 10 o|o que es a su cargo: todo lo cual se hace saber.— Rosario, septiembre 6 de 1926. — Alfonso Ríos. sep. 6-9

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. Nominación de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don **Juan Kenny**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderodo legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, septiembre 3 de 1926. —J. A. Gallo., secretario. Sepb. 7 - 7 Octb.

..Por disposción del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de esta ciudad, doctor Juan J. Trillas, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados 'BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE c| PEDRO S. ECHAGUE Cobro de pesos", que tramitan por ante este mismo Juzgado se ha dictado el auto cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "Nº 745. Rosario, Agosto treinta y uno de mil novecientos veintiseis. Y Vistos: Los caratulados: Banco Provincial c| Pedro Echagüe, por cobro de la suma de Cuatrocientos pesos nacionales, provenientes del documento, cuya copia obra a fojas dos y CONSIDERANDO: Que el título con que se inicia esta acción, es de los comprendidos en al articulo 796 nc. 1º del Cód. de Proc. Que el Ejecutado ha sido debidamente citado de remate y según informe verbal del actuario, no ha opuesto excepción legítima alguna. Por tanto, de acuerdo a lo que dispone el art. 859 del mismo Código, Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. — Regulo el honorario del Proc. Casiello, por sus trabajos, en la suma de cuarenta pesos nacionales. — Insértese, hágase saber, repóngase y publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, de acuerdo a lo que dispone el Art. 861 del mismo Código". — Rosario, septiembre 7 de 1926. — P. Suárez, prosecretario.

Remates

— POR —

Ramón J. Silva

Por disposición del señor juez de paz de la 1a. sección doctor E. Orta Pérez, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de apremio seguido por el doctor Alberto Parody y Basilio Sasián contra otro, se ha dispuesto que el martillero don Ramón F. Silva, proceda a vender en pública subasta y sobre el mismo inmueble, el día domingo 12 de septiembre del corriente año, con la base de 400 pesos el siguiente inmueble: Un lote de terreno en la calle Carlos Casado, del Barrio Herwing, formado por el lote No. 2 de la manzana 7 del plano de dicho barrio, compuesto de 8 metros 66 centímetros de frente al Norte, por 25 metros 469 milímetros de fondo. Lindando por el Norte con la calle Carlos Casado; por el Sud con el lote 1 y por el Este con el que lleva el número 3. Según consta de los informes del Registro General, el inmueble descripto no reconoce ningún gravamen, constando el dominio a nombre del ejecutado. El comprador entregará en el acto del remate el 10 o|o como seña y a cuenta de la compra. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos, donde pueden ser examinados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se admitirán reclamaciones. Art. 888 del C. de Procedimientos en lo civil. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, septiembre 2 de 1926. — L. Lemi. sep. 2-11

Del Escenario Turfístico

Breve recorrida al programa del domingo

Como un breve paréntesis a la serie de buenas reuniones que hemos tenido, la reunión del domingo es nada más que regular.

Las pruebas, a excepción de la de las potrancas perdedoras, son poco nutridas y el clásico que se disputará como prueba "clou" es un clásico de segundo orden, que ni siquiera se asemeja a los bravos handicaps que en las últimas reuniones hemos tenido.

Veamos.

DE LOS SEIS ANOTADOS EN LA PRIMERA, PIMPOLLO SE DESTACA...

después de su segundo puesto, al reprisar, de Leotard.

El hijo de Preámbulo, ha continuado bien después de esa carrera y si repite esa perfomance, vemos difícil que puedan ganarle.

Inalbis, con el que hay el firme propósito de hacerlo por fin debutar, es el enemigo que llevará el pensionista de P. Aguilera.

MACARENA, es la tercera en discordia, por lo liviana, siendo el lance Sentinel a quien H. Ramirez ha puesto en gran forma.

FARSANTE Y FERRANDO SE SACARAN CHISPAS EN LA SEGUNDA...

y SALVATODO puede sacar tajada de la lucha de los dos.

El hijo de Cabaret y Digna es sin embargo el que se destaca de los dos citados en primer término, pues fué vencido a la cabeza, sobre el mismo tiro, habiendo largado parado y teniendo que emplear su vencedor — Carretero — 1'39" y pico en los 1600 metros.

Gallardo, piensa dejar mirando l'humo a la cátedra en esta carrera, con su pensionista Repiqueteo.

LA TERCERA ES DIFICIL

De las pruebas que se disputarán en la reunión próxima esta es la más brava, por el número de inscriptas y porque en ella hay varias que están llamadas a obtener la victoria.

Reine de Trefle, Castidad, Diablura, Esfinge y Milonga son las más indicadas, habiendo después en el lote otras, como ser La Gloria, Superba y Musa que pueden postergar para mejor oportunidad la victoria de sus allegados.

De todas las que hemos nombrado, Reine de Trefle por sus buenos ejercicios y Castidad son las que más probabilidades tienen de salir airosas, según nuestro corto criterio.

EN EL PREMIO HEARTRENDER, NO HAY UNA QUE SE DESTAQUE NETAMENTE

Ricotona y Gitana, son sin embargo, a pesar de la ventaja que dispensan en el peso, las que lógicamente deberían salir victoriosas.

Gitana, a quien el cuidador Loyarte le ha puesto bien los puntos, contará con las preferencias de la cátedra seguramente.

Copina, si no sufre tropiezos puede salir victoriosa.

Parigina, es enemiga de no ser descuidada en ningún compromiso en que intervenga.

EL CLASICO

Esta carrera ya la hemos comentado en nuestro número del martes.

Edecán y Es Decente son los que se destacan.

Terremoto es el tercero en discordia; Granadero es el lance.

A PESAR DEL CORTO NUMERO DEL HANDICAP DE VELOCIDAD...

la lucha promete ser reñidísima entre Espartal, Mickle y El Tigre, que son los candidatos que más se destacan.

Receloso, que recién hoy llegará no debe correr, pero si lo hace dará mucho que hacer.

LA ULTIMA DEBE GANARLA COPAIN

Después de su segundo puesto y tercero, respectivamente, de Intrepid, el hijo de Compasión, debería dar fácil cuenta de sus rivales en la última del programa.

Pan Rayao, que reprisa y Pardón son sin embargo, enemigos de valía que pueden postergar para mejor oportunidad su triunfo.

San Fernndo es el lance de esta carrera.

La asamblea del Jockey Club

Para tratar la reforma a los estatutos que presentará la Comisión especial, elegina ad-hoc, se reunirán esta noche en el Jockey Club Rosario, los socios de esta entidad.

Existe en el ánimo de los asambleistas el firme propósito de rechazar las reformas que se han proyectado y se están haciendo trabajos para ello.

Las reformas que se presentarán adolecen de graves defectos, siendo uno de los más graves el que amengua la autoridad de la Comisión de Carreras, haciendo que esta en sus fallos con respecto a las carreras se vea supeditada en muchos casos, la mayoría; ne la Comisión Directiva.

Las grandes madres Horse de nuestro turf

Partícula por Stileto y Párvula

Esta yegua, nacida en el haras Ojo de Agua, desarrolló una acción muy pujante durante los dos años de su campaña en las pistas, inscribiendo su nombre en varios clásicos y en el Internacional de Montevideo, triunfos cuya significación cobra mayor importancia si se recuerda la clase de rivales que dominó y que muchas veces le cerraron el paso, pero sin conseguir doblegarla. Era aquella una generación fuerte como pocas. Florecían racers de garras que han dejado bien dibujado su relieve: Pimiento, Calepino, Pippermint, San Carlos y Berecina. Libró luchas memorables con todos ellos, y cuando no resultaba victoriosa se le escapaba la palma por mínima distancia. Hasta el disco acompañó a todos haciendo derroche de corazón; potranca valiente y hermosa a quien no intimidaban los viriles campeones. Tenía sangre de la más fina corriente, superabundancia de salud, un instinto penetrante, todas las condiciones pára vencer a los mejores. Entre las yeguas que campearon por su sexo en formidables contiendas, Sibila, Enérgica, Mouchette, ocupa un lugar digno que la señala como una de las representantes más caracterizadas.

De bello porte, unía a los prestigios de su físico un alma de acero para la lucha, mansedumbre a toda prueba, conducta irreprochable. En los grandes premios le correspondió como decíamos dirimir superioridades con los potrillos que en ese tiempo proclamaban en una línea sin comparación los prestigios ya bien cimentados del turf. Y esa pequeña ventaja que le solían sacar junto al mismo disco sólo se puede explicar por la sensibilidad de su temperamento, pues siendo muy impresionable experimentaba quien sabe qué extraños temores de dejar malparado a un Pippermint por ejemplo. En el Jockey Club, en el Nacional e Internacional fué vencida por media cabeza o a lo sumo medio pescuezo. Su hija Enérgica reprodujo exactamente, puede decirse, este misterioso destino con la diferencia de que ganó el Internacional de Buenos Aires y la madre el de Montevideo.

Es curioso comprobar cómo se transmite por herencia la producción de los mismos actos y cómo los agentes exteriores que se mezclaron a la existencia de la una se combinaron de nuevo para hacerle atravesar a la otra por idénticos acontemientos. Es natural que la huella se repita, pero no es corriente que otra historia refleje en sus menores facetas vicisitudes y alternativas que aranca del diverso y cambiante fenómeno de la vida de relación.

Por Stiletto y Párvula, Partícula era fuerte y bella. Si no muy armoniosa, tenía puntos de fuerza, buenas paletas, firmes patas, conjunto simétrico. Zaina obscura, medía 1 metro 60. Jamás estuvo enferma, y en el stud Don Gonzalo apenas si daba trabajo a su cuidador Eduardo Elnen, el excelente trainer que en la actualidad se dispone a reintegrarse a las actividads que le dieron renombre. Elnen la conocía tanto, se había compenetrado de tal manera de su carácter que le hizo terminar su campaña de dos años sin el menor contratiempo. Cumplida su actuación siendo norma del haras Ojo de Agua que sus yeguas no se excedieran del tiempo establecido, volvió a la cabaña para ser destinada a cría.

En el transcurso de su vida activa, en vista de su robusta constitución había que someterla a un buen trabajo para que conservara sus condiciones naturales y de locomoción. En esto residía la dificultad del entrenamiento; por cualquier descuido engordaba; en cuanto podía alcanzar algún alimento inmediatamente lo ingería. Debido a su estómago **insaciable requería una vigilancia** estricta. Liviana y fina de aspecto, no participaba sin embargo de esa apariencia fina, seductora, que algunos animales de pura sangre ostentan semejando un chiche o una figulina. No, Partícula tenía líneas suaves, pero al mismo tiempo firmes, permitiendo deducir al observarla que se trataba de un verdadero producto de carrera. El alma de esa yegua — nos decía su entraineur — no la ha tenido nadie hasta ahora; siempre se vió obligada a luchar, a entablar una guerra única, saliendo cuando no triunfadora, con la gloria de haber hechó correr a los grandes. Después de realizar sus notables perfomances regresaba entera al box sin experimentar efecto alguno de fatiga, vibrante de entusiasmo como si se hubiese quedado con las ganas o como si su generosa sangre recién sintiera el estímulo. Comía luego opíparamente y dormía con un sueño sin visiones. Era una máquina bien templada.

Al otro día, quietita en el box, miraba a los que se le acercaban con simpatía, en la confianza de haber sabido responder. Recordarán los aficionados aquellos célebres encuentros que sostuvo poniendo a raya a los mejores caballos de su época. Brava fué su carrera contra Pippermint, Pimiento y Berecina en el Gran Premio Nacional, donde luchó con aquel crack durante los últimos 1000 metros cabeza con cabeza. Berecina iba en la vanguardia llevando una apreciable ventaja Pippermint inició su temible rush, devorando el terreno y llevando a Partícula a sus grupas.

En los últimos 1000 metros se juntaron el formidable racer y la yegua impetuosa, trabándose en un duelo sin cuartel que levantó un clamor vibrante en las tribunas repletas de público. Partícula se estiraba cada vez más, Pippermint dejaba ver sus orejas ya fuera de línea, los dos animales volvían a formar una sola figura, un solo block con los jockeys inclinados e inmóviles sobre el pescuezo. Pippermint, en un supremo esfuerzo obtuvo media cabeza por fallo de los jueces, triunfo que se debió a su colocación al doblar la curva por el lado de adentro, lo que representaba una apreciable ventaja.

Dirigida por los jockeys Fernando Pérez y Juan Sarthou, esta yegua de corazón indomable cumplió sus más grandes carreras en los tiros largos, surgiendo desde el fondo del pelotón para hacerse presente en los tramos finales. Era un espectáculo verla correr con su galope elástico y correcto, muy pareja en su acción.

Partícula debutó en el año 1902 y dejó de existir en octubre de 1915 en el haras Ojo de Agua, de don Raúl Chevalier, donde fué servida por el gran padrillo Cyllene con el cual tuvo a Enérgica, que no desmintió su nombre, pues atesoraba energías inagotables.

Fuera de Rosario

VILLA CONSTITUCION

Viajeros Procedente de Unquillo (Córdoba) han sido nuestros huéspedes por varios días, el doctor Juan E. Milich, en compañía de su esposa María Esther, regresando hoy con el rápido para dicho punto.

—De y para Rosario el señor Fenelón Vélez, secretario de la Jefatura de Policía de esta localidad.

—Para Rosario el señor Faustino Daguerre, Ramón Beltrame, Angel Schork, José García Tizon, David N. Arias, Ricardo Sívori, José A. Santia, G. Neuman Cafferata y Silverio Bermudez.

Caminos. — Desde hace varios días se están arreglando las calles y los caminos de acceso de esta localidad.

XX de Septiembre. — Con motivo de las próximas fiestas del XX de septiembre, se realizará el siguiente programa:

Día 18: A las 8 y 12 horas, grandes salvas de bombas.

A las 14 horas: Apertura de la kermesse, atendida galantemente por una comisión de damas y señoritas, f amenizada por una selecta orquesta típica.

A las 18.30: Clausura de la kermesse.

A las 20.30: Continuación de la kermesse y baile hasta las 24 horas.

Día 19: a las 14 horas: Apertura de la kermesse.

A las 15 horas: Varios juegos populares de obstáculos.

A las 18.30: Clausura de la kermesse.

A las 20.30: Continuación de la kermesse y baile hasta las 14 hs.

Día 20: A la salida del Sol se saludará con grandes salvas de bombas.

A las 11 horas, será servido un vermouth de honor en el Salón Social.

A las 14: Continuación de todos los festejos hasta las 18.30.

A las 20.30: Proseguirán los festejos con variados juegos hasta las 24 horas.

Día 21: A las 14 horas: Apertura de la kermesse, prosiguiendo los fetsejos con el horario anterior.

Día 25: A las 12 horas, salva de bombas.

A las 14 horas: Apertura de la kermesse y baile.

Día 26: A las 8 y 12 horas, grandes salvas de bombas.

A las 14 horas, apertura de la kermesse y baile hasta las 16.

A las 16 horas: Extracción de la Tómbola.

A las 20.30 horas: Proseguirán los festejos con baile, kermesse y grandes rifas y remates hasta las 24 horas.

CASILDA

Central Argentino, v. Alumni. — El domingo próximo tendrá lugar el encuentro de las primeras divisiones de los citados clubs, en el field del primero por el Campeonato 1926 y dada la rivalidad de ambos, como así las posiciones de puntos indudablemente tratarán de obtener la victoria a efecto de clasificarse campeón el primero y el segundo aumentar la cantidad de puntos para igualar posiciones con éste, lo que equivale decir que será una lucha llena de alternativas, dado los prestigios de ambos cuadros que a no dudar llevarán un enorme público al field.

No hay duda que C. Argentino con solo empatar este encuentro o el que se realizará oportunamente con A. Casildenses, tiene descartado su triunfo, pues cuenta en su haber ocho puntos de los cuatro partidos jugados, no así Alumni, serio rival del domingo, que cuenta seis puntos en los cuatro partidos actuados.

Como preliminar actuará la segunda división de Central, versus Centro Estudiantes Agricultura de la misma categoría y como la colocación del primero está en primer puesto, no hay duda que con un empate se adjudique el tan codiciado título de campeón.

—En el field A. Casildenses por el título campeón año 1926, se medirán las terceras divisiones Central y Alumni, cuyo encuentro será dirigido por el referee de la Liga Rosarina y teniendo en cuenta el enorme entusiasmo que reina por dicho match, no hay duda que aglomerará enorme concurrencia, pues dado el poderío de ambos cuadros, es de esperar un lucido partido.

Para el Club Rosario Central, la jornada del domingo será una de las más importantes a realizarse durante la actual temporada, pues de obtener como se expresa más arriba, un empate en la primera, id, la segunda y el triunfo en la tercera se clasificarán las tres divisiones campeón año 1926 y con ello dicha institución verá coronado los sacrificios interpuestos a efecto de obtenerlos.

Centralistas: Alerta y desde ya nuestras más sinceras felicitaciones.

Edictos del día

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todo slos que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Carlos Llusá o Carlos Lussá,** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Septiembre 8 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario.

9 sept. 9 oct.

Colombres & Cía. Ltda

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del Directorio de la Sociedad Anónima Industrial y Comercial Colombres y Cía. Ltda., se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 25 de Septiembre de 1926, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Córdoba No. 1221, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o.—Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al 7o Ejercicio, comprendido entre el 1o. de Junio de 1925 al 31 de Mayo de 1926.

2o.—Aprobación del proyecto de distribución de utilidades.

3o.—Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

4o.—Elección de un Director Titular y un Director Suplente, por terminación de sus períodos.

5o.—Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos, los Accionistas deberán depositar las acciones, o un certificado de depósito bancario, en las oficinas de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea.

Rosario, septiembre 6 de 1926.

EL PRESIDENTE.

Rosario, Jueves 9 de Septiembre 1926

DEMOCRACIA

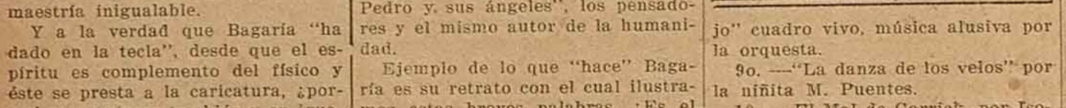
Diario de la tarde - Información y Crítica

LAS CARICATURAS DE BAGARIA

No diremos: "Se inauguró ayer, ni que asistió mucho público... etc., etc., nó, huelgan tales palabras.

¿Quién es Bagaría, pues? ¿Cómo son sus caricaturas? Esto es lo que nos interesa y tan solo esto diremos.

Bagaría es catalán de origen aun que como artista es oriundo de esa patria sin límites precisos a la que llamamos patria del arte. Dibujante maestro e ironista sutil ha reunido sus dos cualidades: material y espiritual con el deliberado propósito de trasladar al papel el físico y el alma de sus caricaturizados, y hasta en algunos casos los de ciertos y determinados fenómenos y acciones que han sucedido y suceden.



AUTORETRATO

¿Obtiene lo que desea? —No solo lo creemos así, sino que también lo afirmamos. En forma clara, accesible al más mísero de los entendimientos humanos caricaturiza, ridiculiza todo cuanto quiere con una maestría inigualable.

Y a la verdad que Bagaría "ha dado en la tecla", desde que el espíritu es complemento del físico y éste se presta a la caricatura, ¿porqué no prestarse también y en iguales condiciones aquél?

Claro está y esto es evidente, que si para ser buen caricaturista de físicos, no se requiere más que las condiciones técnicas propias de un buen dibujante, para serlo de espíritus, de morales, es necesario y más, es imprescindible ser un buen psicólogo, desde que esta rama del saber humano, la que nos enseña a conocer el alma de los seres es la que nos permitirá examinar conscientemente tales tipos bajo tal faz.

Bien: ¿Bagaría es entonces un maestro del dibujo y de la psicología?

De lo primero no hay duda: sus trazos firmes y contados nos lo indican a todas luces. De lo segundo, si alguna duda nos cupiera, para defenderle sincera y valientemente hablarían tal vez: Ignacio Zuluaga, Ramón del Valle Inclán, El Dictador Jerezano, Benavente, Ramón y Cajal, "los pobres" Ruisiñol, Ramón de Zubiaurre y "los obispos alemanes" entre los mamíferos superiores; el león, el mono, "los chuchos", "el burro", "la chancha" y "el pez" entre los animales inferiores y hasta si quisiéramos sus personajes irreales como: Cupido, San Pedro y sus ángeles", los pensadores y el mismo autor de la humanidad.

Ejemplo de lo que "hace" Bagaría es su retrato con el cual ilustramos estas breves palabras. ¿Es el un indio?,— nos resta preguntarle, — y ante el acierto con que caricaturiza a tantos otros, debemos decir con él: ¿es un indio? pero convengamos, un indio demasiado civilizado y que merece el aplauso por los progresos realizados.

El texto de la ley aprobada en Diputados que otorga derechos civiles a la mujer y que deberá tratar el Senado de la Nación, es el siguiente:

Art. 1o. — La mujer mayor de edad (soltera, divorciada o viuda), tiene capacidad para ejercer todos los derechos y funciones civiles que las leyes reconocen al hombre mayor de edad.

Art. 2o. — La madre natural tiene la patria potestad sobre sus hijos con la misma amplitud de derechos y facultades que la madre legítima. La tendrá también el padre natural cuando voluntariamente hubiera reconocido a sus hijos naturales.

Art. 3o. — La mujer mayor de edad, casada:

1o. Conserva y ejerce la patria potestad de sus hijos de un matrimonio anterior.

2o. Sin necesidad de autorización marital o judicial puede:

a) Ejercer profesión, oficio, empleo o industria honestos, administrando libremente del producto de sus ocupaciones.

b) Adquirir con el producto de su profesión, oficio, empleo, comercio o industria toda clase de bienes, pudiendo administrar y disponer de estos bienes libremente. La mujer podrá hacer constar en la escritura de adquisición que el dinero proviene de alguno de esos conceptos. Esa manifestación importará una presunción "juris tantum".

c) Formar parte de asociaciones civiles o comerciales y de sociedades cooperativas.

d) Administrar y disponer a título oneroso, de sus bienes propios y de los que le correspondan en caso de separación judicial de los esposos. Se presume que el marido tiene mandato para administrar los bienes de la mujer, sin obligación de rendir cuenta por las rentas o frutos percibidos, mientras la mujer no haga una manifestación de voluntad contraria, inscripta en un registro especial.

e) Administrar los bienes pertenecientes a sus hijos de un matrimonio anterior, sin que los frutos naturales o civiles de los mismos pertenezcan a la nueva sociedad conyugal.

f) Aceptar herencia con beneficio de inventario.

g) Estar en juicio en causas civiles o criminales que afecten su persona o sus bienes o la persona o bienes de sus hijos menores de un matrimonio. Ser tutora, curadora, albacea o testigo e instrumentos públicos y aceptar donaciones.

Art. 4o. — Durante el matrimonio, la mujer puede, con autorización judicial, disponer de los bienes propios del marido y de los bienes gananciales que el marido administre para atender su subsistencia y la de los hijos menores de 18 años cuando el marido se encuentre privado de libertad por condena definitiva, que lo recluya por 2 años o más, y no tuvieran la mujer y los hijos otros recursos.

Art. 5o. — Los bienes propios de la mujer y los bienes gananciales que ella adquiriese no responden por las deudas del marido, ni los bienes propios del marido, ni gananciales que él administre, responden por las deudas de la mujer.

Art. 6o. — Un cónyuge sólo responde con los frutos de los bienes propios y con los frutos de los bienes gananciales que administre por las obligaciones contraídas por el otro cuando sean contraídas para atender las necesidades del hogar, para la educación de los hijos o para la conservación de los bienes comunes.

Art. 7o. — La mujer casada menor de edad tiene los mismos derechos civiles que la mujer casada mayor de edad, con la salvedad de que para hacer actos de disposición, de sus bienes necesita la venia del marido, cuando éste sea mayor de edad; cuando el marido fuere menor de edad o se negara a acordar su venia, la mujer casada necesitará la correspondiente autorización judicial.

Art. 8o. — La tutela legítima de hermanos menores podrá ser ejercida por sus hermanas mujeres, sean solteras, casadas, divorciadas o viudas, en el caso de que no pudieran ejercerla sus abuelos o sus hermanos varones. La curatela legítima de padre y de madre incapaces podrá ser ejercida por sus hijas mujeres en el caso de que no pudieran ejercerla sus hijos varones.

Art. 9o. — Quedan derogadas las disposiciones del Código Civil y de las leyes complementarias en cuanto sean modificadas o se opongan a la presente, que formará parte de dicho Código.

La escuela 99, Velez Sarsfield, realizará el dia 11, a las 5.30, una interesante fiesta de acuerdo al siguiente programa:

La escuela 99, Vélez Sársfield, realizará el día 11, a las 5.30, una interesante fiesta de acuerdo al siguiente programa:

1o. — Ouverture por la orquesta.

2o. — Himno a Sarmiento, coro por alumnas de 3o. y 4o.

3o. —"Por qué el hogar debe cooperar en favor de la Escuela", distración por la Directora señorita A. M. Astiz.

4o. — "Banquete imaginario", diálogo a cargo de los niños Carlos Mendiara y Alfonso Cicaré.

5o. — "Los millones de Arlequín" por alumnos de 4o. grado, Adela Fabro, Estela Zeano, Berta Marlión, María Luisa Colombo, Luisa Poudés, Bernardina López, Elda Miosera, Rosa Lorenz y María Calvi.

6o. — "Las mucamitas" juguete cómico a cargo de las niñas E. Sánchez y J. Romeo.

7o. — Cinta cinematográfica.

Segunda parte. — 8o. "El Trabajo" cuadro vivo, música alusiva por la orquesta.

9o. —"La danza de los velos" por la niñita M. Puentes.

10 — El Mal de Garrick, por Isolina Dossi.

11 — El Zorzal, estilo cantado por M. L. Puentes.

12 — De mi Tierra, fado por E. Sánchez y J. Romero.

13. — El cumpleaños de mamá, monólogo recitado por Elida Lombardi.

14. — "Estudio" cuadro real, acompañado del Canto al Libro (de la señorita A. F. Retez) recitado por la niña María M. Puentes.

15. — Marcha final.

—xx—

Se celebrará hoy la Asamblea Extraordinaria del Jockey Club

De acuerdo a lo que venimos anunciando, esta noche, a las 21 horas, se realizará la asamblea extraordinaria de socios de Jockey Club, citada a los efectos de tratar el proyecto de reforma de los estatutos, presentado por la comisión especial designada para esa tarea.

En caso de que no se lograse el quórum reglamentario, la asamblea se realizará en segunda citación el 16 del corriente.

—xx—

"El Círculo" auspiciará el concierto de esta noche en el Empire

Como lo anunciáramos, se llevará a cabo esta noche a las 21 horas en la sala del Empire Theatre, la tercera audición en Rosario del celebrado Cuarteto de Londres, esta vez bajo los auspicios de El Círculo.

Los amantes de la gran música, tendrán una nueva ocasión de escuchar el excelente conjunto londinense.

El Círculo, expenderá entradas al público por la suma de diez pesos, siendo como de costumbre gratuita para sus asociados. Los palcos se han reservado exclusivamente para éstos que abonarán por la preferencia la suma de seis pesos, en la secretaría de la institución, Córdoba 951.

El programa será el siguiente:

1.—Schubert: Cuarteto en ré menor; Allegro Moderato. Andante con motto; scehrzo molto allegro; Presto, Prestissimo.

II.— J. B. Mc. Ewen: Cuarteto en "la" mayor; Se phare; allegro; Les daunes, andante messo. La racleuse: Vivace, Moderatto.

III.— Borodín: Nocturno.

Debussy: Del cuarteto op. 10. Scherzo. Andante.



LLUVIA, ATARDECER Y LUNA ROJA POR EMILIA BERTOLÉ

LLUVIA

Llueve.
Los árboles tienen la cabellera
envuelta en gasa azul. Se pierde
el dibujo de los troncos plateados, rojizos,
de un claro gris verde.
Da sueño de mirar al bosquecillo.
Se siente
la suave angustia de Caperucita,
miedo infantil que quiere
y no quiere ver al lobo....

Del pasto, asciende
un vivo olor a tierra, a madera mojada,
a no sé qué de acre y ardiente.

Da sueño de mirar al bosquecillo.
Sueño celeste
lleno de reminiscencias
para el cansado corazón que tiene
deseos de quedarse
como un gorrión bajo la lluvia leve.

ATARDECER

Aquí estamos
tejiendo antiguos sueños.
Ya la tarde ha caído; está azul la ventana
y hay una fina sombra morada en torno nuestro.

Nos borramos en la hora, amigo mío;
ni tu cálido acento
logra ahuyentar esta espectral atmósfera
en que, como la luz, nos disolvemos.

Mi caballera es como un humo pálido
y humo tus ojos negros.
Somos dos sombras en la sombra, en tanto
se deshace la rosa del silencio.

LUNA ROJA

Roja la luna se alza
tras los paraísos negros.
Fosforece inquietante
en el vasto misterio
de la noche.
Da miedo.
Mirándola me detengo estremecida
en el sendero.

Un pájaro, chillando,
ha cruzado agorero;
he sentido en la nuca
el golpe de aire de sus remos negros.

Decoración fantástica,
en la que mi imaginación siempre en acecho
espera ver colgado de aquel árbol
siniestro
el cuerpo de un ahorcado
danzando suavemente al son del viento.



EMILIA BERTOLÉ

RETRATO

Hecha de sol parece
de tan rubia y tan clara.
Las sombras en su carne incomparable,
no se detienen, pasan;
tal esas nubecillas fugitivas
en el cielo del alba.

Enormes las pupilas que se asombran
vagamente doradas.
Y en la boca, pequeña y armoniosa
la sonrisa más casta.

Pero la voz de tibio terciopelo,
húmeda y apasionada;
la voz que ondula voluptuosamente
cuando la dulce criatura habla,
tiene un ignoto acento de pecado
de perversión extraña,
una lenta serpiente que se arrastra!

CANSANCIO

La ciudad, amigos,
me clavó sus garras;
y así soy aohra
de turbia y de extraña.
Tornáronse crueles
mis pupilas claras,
y amarga se hizo
mi boca rosada
que sólo sabía, compasiva y buena,
de dulces palabras.

Ocultan mis manos
bajo el guante tibio de piel perfumado,
las uñas agudas cual finos puñales
como una amenaza.
Y tras la sonrisa,
—sonrisa brillante, perfecta, mundana,—
bosteza el profundo
cansancio de mi alma.